

# **Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer**

Cuentas anuales del ejercicio  
terminado el 31 de diciembre  
de 2021, junto con el informe de  
auditoría independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer (la Fundación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

## Reconocimiento de gastos por ayudas monetarias

### Descripción

La cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2021 presenta un importe de 19.354 miles de euros de gastos por ayudas monetarias.

El reconocimiento de estos gastos, bajo las condiciones y términos normales de la Fundación, si bien no resulta complejo, implica una casuística específica asociada a las distintas condiciones de cada tipo de ayuda o convenio concedido.

Existe un riesgo inherente asociado al momento del reconocimiento de cada ayuda. Su registro en la cuenta de resultados requiere un análisis individualizado para analizar el correcto periodo de imputación de estos gastos, que dependen de los términos incluidos en los diferentes convenios de colaboración firmados con cada uno de los beneficiarios y siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Este hecho motiva que el reconocimiento de gastos por ayudas monetarias sea un área relevante para nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, un adecuado entendimiento de la distinta tipología de las ayudas monetarias que concede la Fundación, de las políticas de imputación a la cuenta de resultados de las mismas, así como del cumplimiento con el marco normativo de información financiera aplicable.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, para validar el correcto registro de los gastos por ayudas en la cuenta de resultados.

Por último, hemos verificado que la memoria adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable. En este sentido, la Nota 13.1 de la memoria adjunta incluyen los citados desgloses de información.

## Responsabilidad de la Comisión Ejecutiva de la Fundación en relación con las cuentas anuales

La Comisión Ejecutiva de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Comisión Ejecutiva de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Comisión Ejecutiva tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Ángel García Arauna

Inscrito en el R.O.A.C. nº 22204

29 de marzo de 2022



## **Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Comisión Ejecutiva de la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Comisión Ejecutiva de la Fundación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión Ejecutiva de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Comisión Ejecutiva de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**FUNDACIÓN: Fundación Científica de la Asociación Española contra el Cáncer.**

**Nº DE REGISTRO: 59**

**C.I.F.: G28655033**

**EJERCICIO: 2021**

## **MEMORIA**

# FUNDACIÓN CIENTÍFICA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER

## BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Euros)

|   | 31/12/2021        | 31/12/2020        |   | 31/12/2021  | 31/12/2020 |
|---|-------------------|-------------------|---|-------------|------------|
| <b>ACTIVO</b>   |                   |                   | <b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>                       |             |            |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                              |                   |                   | <b>PATRIMONIO NETO</b>                                |             |            |
| <b>Inmovilizado Intangible -</b>                        |                   |                   | <b>Fondos propios -</b>                               |             |            |
| Propiedad Industrial                                    | 1.689.294         | 1.552.916         | Dotación fundacional                                  | 8.345.464   | 10.929.401 |
| Aplicaciones informáticas                               | 118.047           | 193.538           | Excedentes de ejercicios anteriores                   | 8.207.853   | 10.315.300 |
| <b>Inmovilizado Material -</b>                          |                   |                   | Excedente/(Déficit) del ejercicio                     | 585.426     | 585.426    |
| Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado Material     | 118.037           | 193.404           | <b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos -</b> |             |            |
| <b>Inversiones Inmobiliarias -</b>                      |                   |                   | Subvenciones  | (2.107.447) | 9.097.356  |
| Terrenos y construcciones                               | 1.392             | 3.411             |   | 137.611     | 632.518    |
| <b>Inversiones financieras a largo plazo -</b>          |                   |                   |   | 137.611     | 614.101    |
| Instrumentos de Patrimonio                              | 58.935            | 97.082            |   |             |            |
| Usuarios y otros deudores de la actividad propia        | 512.396           | 509.564           | <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                            |             |            |
|   | 512.396           | 509.564           | Beneficiarios - Acreedores a largo plazo              | 3.549.598   | 3.046.317  |
|   | 998.524           | 749.321           |   | 3.549.598   | 3.046.317  |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                                 |                   |                   |   |             |            |
| <b>Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b> |                   |                   | <b>PASIVO CORRIENTE</b>                               |             |            |
| <b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar -</b>  |                   |                   | <b>Deudas a corto plazo -</b>                         |             |            |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas        | 22.583.115        | 25.707.766        | Deudas con entidades de crédito                       | 12.377.347  | 13.284.964 |
| <b>Inversiones financieras a corto plazo -</b>          |                   |                   | Otros pasivos financieros                             | 82.709      | 16.078     |
| Instrumentos de Patrimonio                              | 9.807.128         | 7.997             | Beneficiarios - Acreedores                            | 110         | 898        |
| Otros activos financieros                               | 11.510            | 7.997             | Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar -      | 82.599      | 15.180     |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes -        | 9.553.043         | 10.217.409        | Acreedores varios                                     | 11.889.606  | 12.708.736 |
| Tesorería   | 9.553.043         | 9.617.407         |   | 405.032     | 560.150    |
|   | 3.211.434         | 3.765.384         | <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>                 | 24.272.409  | 27.260.682 |
|   | 3.211.434         | 3.765.384         |   |             |            |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                     | <b>24.272.409</b> | <b>27.260.682</b> |   |             |            |

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados del ejercicio 2021.



**FUNDACIÓN CIENTÍFICA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER**

**CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2021**

(Euros)

|  | Notas de la Memoria    | Ejercicio 2021      | Ejercicio 2020      |
|--|------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO:</b>  |                        |                     |                     |
| <b>Ingresos de la actividad propia -</b>   | <b>Nota 13.7</b>       | <b>17.961.981</b>   | <b>17.013.258</b>   |
| Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones   |                        | 14.243.253          | 12.744.187          |
| Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio  |                        | 3.718.728           | 4.269.071           |
| <b>Gastos por ayudas y otros -</b>   | <b>Nota 13.1</b>       | <b>(19.361.578)</b> | <b>(15.799.254)</b> |
| Ayudas monetarias  |                        | (19.354.346)        | (15.798.460)        |
| Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno   |                        | (7.232)             | (794)               |
| Reintegro de subvenciones, donaciones y legados  |                        | -                   | -                   |
| <b>Otros ingresos de la actividad</b>  | <b>Nota 13.7</b>       | <b>306.724</b>      | <b>387.926</b>      |
| <b>Gastos de personal -</b>  |                        | <b>(1.055.420)</b>  | <b>(858.727)</b>    |
| Sueldos, salarios y asimilados   |                        | (835.241)           | (679.601)           |
| Cargas sociales  | <b>Nota 13.3</b>       | (220.179)           | (179.126)           |
| <b>Otros gastos de la actividad -</b>  | <b>Nota 13.4</b>       | <b>(610.290)</b>    | <b>(611.729)</b>    |
| Servicios exteriores   |                        | (608.140)           | (607.320)           |
| Tributos   | <b>Nota 12.3</b>       | (2.150)             | (4.409)             |
| <b>Amortización del inmovilizado</b>   | <b>Nota 5</b>          | <b>(43.322)</b>     | <b>(61.566)</b>     |
| <b>Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio -</b>            |                        | <b>476.490</b>      | <b>565.567</b>      |
| Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio                                   | <b>Nota 14</b>         | 476.490             | 565.567             |
| <b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>  |                        | <b>(16.575)</b>     | <b>-</b>            |
| Resultados por enajenaciones y otras   | <b>Nota 5.3</b>        | (16.575)            | -                   |
| <b>Otros gastos</b>  |                        | <b>(890)</b>        | <b>(630)</b>        |
| <b>EXCEDENTE/(DÉFICIT) DE LA ACTIVIDAD</b>   |                        | <b>(2.342.880)</b>  | <b>634.845</b>      |
| <b>Ingresos financieros -</b>  |                        | <b>27.753</b>       | <b>188.537</b>      |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros  | <b>Nota 10</b>         | 27.753              | 188.537             |
| <b>Gastos financieros</b>  |                        | <b>-</b>            | <b>(204.612)</b>    |
| Por deudas con terceros  |                        | -                   | (204.612)           |
| <b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>  | <b>Notas 7.1 y 7.2</b> | <b>190.921</b>      | <b>90.651</b>       |
| <b>Diferencias de cambio</b>   |                        | <b>233</b>          | <b>237</b>          |
| <b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros -</b>                             |                        | <b>16.526</b>       | <b>(77.140)</b>     |
| Resultados por enajenaciones y otros   | <b>Nota 7.3</b>        | 16.526              | (77.140)            |
| <b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>  |                        | <b>235.433</b>      | <b>(2.327)</b>      |
| <b>EXCEDENTE/DÉFICIT ANTES DE IMPUESTOS</b>  |                        | <b>(2.107.447)</b>  | <b>632.518</b>      |
| <b>Impuestos sobre beneficios</b>  | <b>Nota 12</b>         | <b>-</b>            | <b>-</b>            |
| <b>VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>                            |                        | <b>(2.107.447)</b>  | <b>632.518</b>      |
| <b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:</b>                                      |                        |                     |                     |
| Subvenciones recibidas   | <b>Nota 14</b>         | 3.718.728           | 4.276.146           |
| <b>Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el para la venta</b>   |                        | <b>3.718.728</b>    | <b>4.276.146</b>    |
| <b>Reclasificaciones al excedente del ejercicio:</b>   |                        |                     |                     |
| Subvenciones recibidas   | <b>Nota 14</b>         | (4.195.218)         | (4.834.638)         |
| <b>Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>                     |                        | <b>(4.195.218)</b>  | <b>(4.834.638)</b>  |
| <b>VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b> |                        | <b>(476.490)</b>    | <b>(558.492)</b>    |
| <b>AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>  |                        | <b>-</b>            | <b>-</b>            |
| <b>AJUSTES POR ERRORES</b>   |                        | <b>-</b>            | <b>204.612</b>      |
| <b>VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL</b>   |                        | <b>-</b>            | <b>-</b>            |
| <b>OTRAS VARIACIONES</b>   |                        | <b>-</b>            | <b>-</b>            |
| <b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>                                    |                        | <b>(2.583.937)</b>  | <b>278.638</b>      |

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados del ejercicio 2021.

# Fundación Científica de la Asociación Española contra el Cáncer.

Memoria del  
ejercicio 2021

## NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer (en adelante la "Fundación") se constituyó el 25 de octubre de 1971 y fue autorizada por O. M. de 4 de mayo de 1972, como institución de carácter benéfico-docente, sin ánimo de lucro.

1. Los fines de la fundación, según se establece en sus estatutos, son:

La Fundación tiene como fines principales la promoción y desarrollo de actividades encaminadas a fomentar, mejorar, orientar y difundir el estudio y la investigación científica del cáncer y la aplicación de sus resultados en el tratamiento del mismo, en cualquiera de sus manifestaciones y aspectos; todo lo anterior entendido en su sentido más amplio, y siendo beneficiarios de tales fines todas las personas sin distinción de localización geográfica edad, sexo, raza, etc.

El desarrollo de los fines de la Fundación puede efectuarse, entre otros posibles, por los medios que, sin propósito exhaustivo, se enumeran seguidamente:

- a) Por la Fundación directamente, en instalaciones propias o ajenas.
- b) Creando o cooperando a la creación de otras entidades de naturaleza asociativa, fundacional o societaria.
- c) Participando o colaborando en el desarrollo de las actividades de otras entidades, organismos, instituciones o personas de cualquier clase, físicas y jurídicas, que de algún modo puedan servir a los fines perseguidos por la Fundación.
- d) Participando o colaborando con otras entidades o personas de cualquier clase, físicas o jurídicas, en proyectos de formación, investigación o aplicación clínica financiados con fondos públicos o privados.

Se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

2. Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

La Fundación tiene por finalidad la financiación de proyectos de investigación oncológica, (véase Nota 15.1). Para ello, la Fundación centra su actividad en la Investigación Biomédica, mediante la promoción y financiación de proyectos en prevención, diagnóstico precoz y tratamiento del cáncer.

La Fundación, para la consecución de sus fines, puede realizar, entre otras, las siguientes actividades: fomentar vocaciones científicas en cualquiera de los estadios del proceso educativo y, en particular, en los estudios universitarios y post-universitarios; financiar a personas y a centros para la realización de proyectos de investigación; premiar a personas o proyectos; financiar investigación con el objetivo de llevar los resultados de dichas investigaciones hasta la práctica clínica, participar en procesos de acreditación y emitir acreditaciones, informes o certificaciones sobre la involucración en los fines de la Fundación o sobre calidad en materia de formación, estudio, divulgación o investigación.

3. El domicilio social de la Fundación es:

Tiene su domicilio social en la calle Teniente Coronel Noreña, 30 en Madrid.

4. Las actividades se han desarrollado en los siguientes lugares:

Los proyectos de investigación para los que la Fundación concede ayudas son realizados a lo largo de más de 141 centros médico-sanitarios repartidos por todo el territorio español. El resto de actividades desarrolladas por la Fundación son llevadas a cabo en el entorno de su Sede Social. A partir del ejercicio 2018 se iniciaron diversas colaboraciones internacionales permitiendo a los investigadores españoles abordar la investigación en cáncer de forma global.

La aparición de la COVID-19 en China en enero de 2020 y su expansión global motivó que el brote vírico fuese calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el 11 de marzo de 2020. Dicha situación ha impactado en los mercados financieros globales, habiéndose implementado restricciones a la movilidad y a la actividad empresarial en muchos sectores.

El 14 de marzo de 2020, el Gobierno de España declaró el primer "Estado de Alarma" bajo el Real Decreto 463/2020, situación que estuvo vigente hasta el 21 de junio de 2020. Conforme a la declaración del estado de alarma, determinadas actividades comerciales fueron calificadas como esenciales, cuya apertura estaba permitida, y el resto fueron calificadas según su naturaleza como no esenciales y, por tanto, sometidas a un cierre forzoso administrativo.

Estos hechos provocaron que durante los primeros 4 meses desde el mencionado estado de alarma se produjera el cierre de centros de investigación y se implantara el teletrabajo, paralizando de este modo parte de la investigación, así como de determinados ensayos clínicos. Esto ha producido retrasos en la finalización de proyectos, y la necesidad de prórroga en los contratos. Si bien, se ha ido restaurando la actividad de forma paulatina en el último trimestre del ejercicio 2020 y se ha ido volviendo a la normalidad durante el ejercicio 2021.

5. La Fundación no forma parte de un Grupo.

6. Moneda funcional.

La moneda funcional de la Fundación es el euro.

## **NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación.**

Estas cuentas anuales se han formulado por la Comisión Ejecutiva de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- a) Código de comercio y restante legislación mercantil.
- b) Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que los desarrollan.
- c) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021 y sus adaptaciones sectoriales, en particular, la resolución del 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro.
- d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- e) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### **2. Imagen fiel.**

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Comisión Ejecutiva de la Fundación, tal y como se establece en el Artículo 31 de sus Estatutos, y se someterán a la aprobación por el Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 27 de mayo de 2021.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del Plan General de Contabilidad y sus adaptaciones sectoriales.

### **3. Principios contables no obligatorios aplicados.**

La Comisión Ejecutiva de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### **4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Fundación revisa sus estimaciones de forma continua.

Las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre las cuentas anuales en el próximo ejercicio, han sido:

- a. La vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias.
- b. La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- c. La valoración de determinados instrumentos financieros.
- d. Cálculo de provisiones y contingencias.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

En las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se han tomado en consideración los efectos que la COVID-19 ha tenido sobre la actividad de la Fundación y su impacto en sus valoraciones y estimaciones.

### **5. Comparación de la información.**

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

### **6. Elementos recogidos en varias partidas.**

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021, la Fundación no cuenta con elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

### **7. Cambios en criterios contables.**

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020, con excepción de lo descrito en la Nota 2.9 en relación a las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1/2021.

## 8. Corrección de errores.

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2021 no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

## 9. Información sobre la primera aplicación del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican, entre otros, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre

El Real Decreto-Ley 1/2021, de 12 de enero, modifica, entre otros, el Plan General Contable aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre con objeto de continuar con el proceso de convergencia del Derecho contable español con las normas internacionales de contabilidad adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Las principales modificaciones introducidas por la reforma contable de 2021 tienen la finalidad de adaptar la normativa española a los contenidos de las Normas de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea de ingresos de contratos con clientes (NIIF-UE 15) e instrumentos financieros (NIIF-UE 9). De esta forma, el Real Decreto introduce cambios en la norma de registro y valoración 9ª "Instrumentos Financieros" y 14ª "Ingresos por ventas y prestación de servicios", así como en la información a incluir en la memoria sobre las mismas.

### Instrumentos financieros

A partir del 1 de enero del ejercicio 2021 resultan de aplicación los nuevos criterios de clasificación y valoración de los instrumentos financieros previstos en el RD 1/2021, que se recogen en la Nota 4.6 suponen una modificación respecto los aplicados en ejercicios anteriores.

Siguiendo las reglas contenidas en el apartado 6 de la disposición transitoria segunda, la Fundación ha decidido aplicar los nuevos criterios de forma prospectiva, considerando a efectos de clasificación de los activos y pasivos financieros los hechos y circunstancias que existen al 1 de enero de 2021, fecha de aplicación inicial.

El siguiente cuadro recoge una conciliación a 1 de enero de 2021 para cada clase de activos y pasivos financieros entre la categoría de valoración inicial con el correspondiente importe en libros determinado de acuerdo con la anterior normativa y la nueva categoría de valoración con su importe en libros determinado de acuerdo con los nuevos criterios:

### Activos financieros:

|   | Euros  |   |                      |                      |       |
|---|--|---|----------------------|----------------------|-------|
|   | Valor en libros Estados Financieros 31/12/2020 | Clasificación según nuevos criterios a 31/12/2020 |                      |                      |       |
|   |  | Coste amortizado                                  | VR con cambios en PN | VR con cambios en PL | Coste |
| <b>Carteras de Activos financieros</b>                      |  |   |                      |                      |       |
| <b>Inversiones mantenidas a vencimiento</b>                 |  |   |                      |                      |       |
| -Otros activos financieros a corto plazo                    | 600.002  | 600.002   | -                    | -                    | -     |
| <b>Mantenidas para negociar</b>                             |  |   |                      |                      |       |
| -Instrumentos de patrimonio a largo y corto plazo           | 10.126.971                                     | -   | -                    | 10.126.971           | -     |
| <b>Préstamos y partidas a cobrar</b>                        |  |   |                      |                      |       |
| -Usuarios y otros deudores de la actividad propia           | 11.716.976                                     | 11.716.976  | -                    | -                    | -     |
| <b>Total clasificación y valoración s/ EEEFF 31/12/2020</b> | <b>22.443.949</b>                              |   |                      |                      |       |

|  |                   |          |                   |          |
|--|-------------------|----------|-------------------|----------|
| <b>Total clasificación s/ nuevos criterios 31/12/2020</b>                      | <b>12.316.978</b> | <b>-</b> | <b>10.126.971</b> | <b>-</b> |
| Ajustes de valoración registrados en Patrimonio por nuevos criterios al 1.1.21 | -                 | -        | -                 | -        |
| <b>Saldos iniciales según nueva clasificación y valoración al 1.1.21</b>       | <b>12.316.978</b> | <b>-</b> | <b>10.126.971</b> | <b>-</b> |

## Pasivos Financieros

| Carteras de pasivos financieros                            | Euros   |   |                            |                            |       |
|--|---|---|----------------------------|----------------------------|-------|
|  | Valor en libros<br>Estados<br>Financieros<br>31/12/2020 | Clasificación según nuevos criterios a 31/12/2020 |                            |                            |       |
|  |   | Coste<br>amortizado                               | VR con<br>cambios en<br>PN | VR con<br>cambios en<br>PL | Coste |
| <b>Débitos y partidas a pagar</b>                          |   |   |                            |                            |       |
| -Deudas con entidades de crédito                           | 898   | 898   | -                          | -                          | -     |
| -Otros pasivos financieros                                 | 15.180  | 15.180  | -                          | -                          | -     |
| -Acreedores varios   | 560.150   | 560.150   | -                          | -                          | -     |
| -Beneficiarios – acreedores a largo y corto plazo          | 15.755.053  | 15.755.053  | -                          | -                          | -     |
| <b>Total clasificación y valoración s/ EEFF 31/12/2020</b> | <b>16.331.281</b>                                       |   |                            |                            |       |

|  |                   |   |   |   |
|--|-------------------|---|---|---|
| <b>Total clasificación s/ nuevos criterios 31/12/2020</b>                      | <b>16.331.281</b> | - | - | - |
| Ajustes de valoración registrados en Patrimonio por nuevos criterios al 1.1.21 | -                 | - | - | - |
| <b>Saldos iniciales según nueva clasificación y valoración al 1.1.21</b>       | <b>16.331.281</b> | - | - | - |

Dado que no ha resultado ninguna diferencia de valoración en los activos y pasivos financieros, no se ha registrado importe alguno en una cuenta de reservas, como consecuencia de la primera aplicación esta norma.

### Reconocimiento de ingresos

Por último, esta modificación ha supuesto la transposición a la normativa contable nacional de la NIIF 15 "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes" mediante la modificación de la norma y registro y valoración 14º del Plan General Contable y la publicación de la Resolución del ICAC del 10 de febrero de 2021, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios. En la Nota 4.11 se detallan los criterios de registro y valoración aplicados por la Fundación.

Los ingresos de la Fundación se corresponden principalmente con la aportación monetaria por parte de la Asociación Española contra el Cáncer, y se imputan a pérdidas y ganancias en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. El reconocimiento de estos ingresos ya se venía produciendo cuando se trasfiere al cliente el control sobre los bienes o servicios comprometidos, no habiéndose producido por tanto una alteración en el método de reconocimiento.

Así, la Fundación ha llevado a cabo un análisis en el que ha concluido que la implementación de esta norma no tiene un efecto significativo sobre las operaciones que realiza, sin que se hayan identificado ajustes sobre la situación patrimonial de apertura del ejercicio 2021.

### NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

#### 1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio son las siguientes:

|  | Euros              |
|--|--------------------|
| <b>A.1) EXCEDENTE/(DÉFICIT) DE LA ACTIVIDAD</b>                | <b>(2.342.880)</b> |
| <b>A.2) EXCEDENTE/(DÉFICIT) DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b> | <b>235.433</b>     |
| <b>A.1) + A.2) EXCEDENTE/(DÉFICIT) DEL EJERCICIO 2021</b>      | <b>(2.107.447)</b> |

A.1) Los principales Ingresos de Explotación son aquellos relacionados con las promociones, patrocinadores y colaboraciones que representan un 94,6% de los Ingresos totales de la actividad propia de la Fundación, correspondiendo la partida más significativa la aportación anual concedida por la AECC.

A.2) Los principales Ingresos Financieros son aquellos obtenidos por la variación del valor de la inversión en valores negociables e instrumentos financieros.

## 2. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio:

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio del ejercicio 2021 formulada por la Comisión Ejecutiva de la Fundación, para su aprobación por el Patronato, es la siguiente:

| BASE DE REPARTO                   | Euros              |
|-----------------------------------|--------------------|
| Excedente/(Déficit) del ejercicio | (2.107.447)        |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>(2.107.447)</b> |

| APLICACIÓN                            | Euros              |
|---------------------------------------|--------------------|
| A excedentes de ejercicios anteriores | (2.107.447)        |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>(2.107.447)</b> |

De acuerdo con el artículo 32 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, deberá destinarse a la realización de los fines fundacionales al menos el 70% del importe del resultado contable de la fundación, corregido con los ajustes reglamentarios. El resto del resultado contable corregido (la diferencia entre el 100% de la base de aplicación y el porcentaje que se haya acordado destinar a fines) deberá incrementar bien la dotación, bien las reservas, según acuerdo del Patronato (véase Nota 15.2.).

### **NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Conforme a lo indicado en la Nota 2, la Fundación ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor y la resolución del 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de Fundación y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

#### **4.1 Inmovilizado intangible.**

La Fundación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquellos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la Fundación. Estos últimos se corresponden con la totalidad de activos intangibles registrados en el balance.

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro que haya experimentado, conforme a los criterios descritos en la Nota 4.2. Dichos activos, se amortizan en función de su vida útil.

El saldo registrado en de este epígrafe del balance se compone de las licencias de software, de las aplicaciones informáticas para la gestión de ayudas a investigación y del coste de registro de la marca. Se amortizan linealmente considerando una vida útil de cinco años.

#### **4.2 Inmovilizado material.**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o el valor de mercado en el caso de que este proceda de donaciones realizadas por terceros y, posteriormente, se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en esta misma nota.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes, se registran como mayor coste de los mismos.

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

|                                | Años de Vida útil Estimada |
|--------------------------------|----------------------------|
| Construcciones                 | 33                         |
| Instalaciones técnicas         | 10                         |
| Mobiliario                     | 10                         |
| Equipos proceso de información | 4                          |

La totalidad del inmovilizado material de la Fundación se considera como activo no generador de flujos de efectivo, ya que se trata de activos necesarios para ofrecer servicios a los beneficiarios de las actividades que realiza, de los que no se esperan obtener rendimientos comerciales de su venta, ni mediante la prestación de servicios.

#### **Pérdidas de valor de activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias.**

Al cierre de cada ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos, y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Las reducciones de valor de los activos por deterioro se registran como gasto en la cuenta de resultados en el ejercicio que se ponen de manifiesto.

Los cálculos del deterioro se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, éste último se reduce a su importe recuperable reconociendo el saneamiento correspondiente a través de la cuenta de resultados. Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

*Deterioro de valor de bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.*

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Al cierre del ejercicio 2021 no se ha identificado indicios de pérdida de valor de dichos activos que haya requerido dotación de provisión alguna por deterioro de las mismas.

#### **4.3 Inversiones inmobiliarias.**

El epígrafe de inversiones inmobiliarias de balance recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que la Fundación ha recibido en concepto de donación y que se mantienen bien, para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.2, relativa al inmovilizado material, siendo considerado el inmovilizado afecto a este epígrafe como generador de flujos de efectivo, ya que se espera obtener rendimientos comerciales de ellos.

La Fundación amortiza las inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:



|                |                            |
|----------------|----------------------------|
|                | Años de Vida útil Estimada |
| Construcciones | 33                         |

Se reconocen los ingresos y resultados con ocasión de la venta de los bienes y su escrituración a los compradores, que es el momento en que se transfieren los derechos y obligaciones inherentes a los mismos. Los ingresos procedentes de alquileres se imputan a resultados aplicando un criterio de devengo.

Durante el ejercicio 2021 y 2020, no se ha registrado pérdida alguna por deterioro de valor (véase Nota 5.3).

#### **4.4 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.**

La Fundación al cierre del ejercicio 2021 no cuenta con bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

#### **4.5 Permutas.**

Durante el ejercicio 2021 la Fundación no ha realizado permuta alguna.

#### **4.6 Instrumentos financieros.**

##### *4.6.1. Activos financieros*

##### *Clasificación*

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

- a. **Activos financieros a coste amortizado:** incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Fundación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Con carácter general, se incluyen en esta categoría:
  - i) **Créditos por operaciones comerciales:** originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
  - ii) **Créditos por operaciones no comerciales:** proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Fundación cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- b. **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:** incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Fundación en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

##### *Valoración inicial*

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

##### *Valoración posterior*

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

## Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Fundación realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. En todo caso, para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a "Usuarios y otros deudores de la actividad", el criterio utilizado por la Fundación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, está basado en un análisis específico en función de la antigüedad y las características de los deudores. Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha dotado provisión relativa al epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia".

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad

### 4.6.2. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Fundación se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Fundación.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

- b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la Fundación tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

## 4.7 Créditos y débitos de la actividad propia.

Véase Nota 4.6.

## 4.8 Existencias.

La Fundación al cierre del ejercicio 2021 no cuenta con existencias en su activo corriente.

## 4.9 Transacciones en moneda extranjera.

La moneda funcional utilizada por la Fundación es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

## 4.10 Impuestos sobre beneficios.

El gasto por Impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula en función del resultado económico derivado de las rentas no exentas a tenor de lo dispuesto en la Ley 49/2002, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

De acuerdo con la Ley 49/2002 de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y con el Real Decreto 1270/2003 de desarrollo posterior, están exentas del Impuesto sobre beneficios los donativos recibidos por la Fundación, las subvenciones y las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres, así como las rentas derivadas de explotaciones económicas que sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto o finalidad específica y se hallen reflejadas en la citada Ley 49/2002.

El gasto o ingreso por Impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Fundación satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Fundación vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

#### **4.11 Ingresos y gastos.**

Los ingresos obtenidos por la Fundación para financiar los gastos recurrentes de la propia actividad se registran como ingresos en el momento de su obtención, independientemente del cobro de los mismos.

Los gastos realizados por la Fundación se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la Fundación se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

Las ayudas otorgadas en firme por la Fundación y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

El resto de los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

#### **4.12 Provisiones y contingencias.**

La Comisión Ejecutiva de la Fundación en la formulación de las cuentas anuales, diferencia entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

#### **4.13 Indemnizaciones y compromisos a largo plazo con el personal de la Fundación**

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se comunica la decisión del despido. La Comisión Ejecutiva estima que no se van a producir situaciones de este tipo por lo que las cuentas anuales no recogen provisión alguna por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2021 la Fundación no mantiene compromisos por pensiones con sus empleados, por lo que el balance adjunto no recoge provisión alguna por este concepto.

#### **4.14 Subvenciones, donaciones y legados.**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos y concedidos, la Fundación sigue los criterios siguientes:

- a. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables – con asignación a una finalidad específica: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro o de acuerdo con el calendario de ejecución de las acciones o programas de los proyectos subvencionados.
- b. Subvenciones de explotación – para financiar la actividad propia de la Fundación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.
- c. Aportaciones recibidas como receptora de la ayuda y no beneficiaria de los fondos recibidos, son registrados los movimientos de tesorería cuando se produzcan y sin reflejo en la cuenta de resultados.
- d. Las subvenciones de carácter reintegrable, en tanto mantienen dicho carácter, se contabilizan como un pasivo.

En el caso de los servicios recibidos sin contraprestación, se reconoce un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

#### **4.15 Combinaciones de negocios.**

Durante el ejercicio 2021 la Fundación no ha realizado combinación de negocios alguna.

#### **4.16 Fusiones entre entidades no lucrativas**

La Fundación durante el ejercicio 2021 no ha realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

#### **4.17 Negocios conjuntos.**

La Fundación al cierre del ejercicio 2021 no participa en Negocios conjuntos.



#### **4.18 Transacciones entre partes vinculadas.**

La Fundación realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado.

La Fundación recibe ingresos por parte de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC), destinado a la investigación. En este sentido, la Fundación recibe ayudas específicas a través de convenios (correspondientes a ayudas por diferentes convenios específicos), así como la aportación genérica de la AECC consistente en el 18% de los ingresos computables de la misma, destinados a la investigación (véase Nota 16.1).

#### **4.19 Pasivos corrientes y no corrientes.**

Se consideran activos y pasivos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año y en general todos aquellos que se esperan realizar o liquidar en el plazo de un año desde la fecha de cierre. Los activos y pasivos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

#### **4.20 Arrendamientos.**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. Todos los arrendamientos de la Fundación durante el ejercicio 2021 y 2020 han sido clasificados como arrendamientos operativos.

##### **Arrendamientos operativos**

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

#### **4.21 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.



## NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

### 1. Inmovilizado material.

#### a) No generador de flujos de efectivo.

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2021 y 2020 (en euros) fue el siguiente:

#### Ejercicio 2021

|              | MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS | A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO | (+) Entradas   | (+) Reversión corrección valorativa por deterioro | (+) Transferencias o traspasos de otras cuentas | (-) Salidas     | (-) Dotación al deterioro | B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO |
|--------------|-----------------------------|----------------------------------|----------------|---|---|-----------------|---------------------------|---------------------------------|
| 212          | Instalaciones técnicas      | 5.869                            | -              | -   | -   | -               | -                         | 5.869                           |
| 216          | Mobiliario                  | 13.615                           | -              | -   | -   | -               | -                         | 13.615                          |
| 217          | Equipos proceso información | 12.543                           | -              | -   | -   | -               | -                         | 12.543                          |
|              | AMORTIZACIONES              | A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO | (+) Dotaciones |   |   | (-) Reducciones |                           | B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO |
| 2812         | Instalaciones técnicas      | (5.869)                          | -              |   |   | -               |                           | (5.869)                         |
| 2816         | Mobiliario                  | (13.615)                         | -              |   |   | -               |                           | (13.615)                        |
| 2817         | Equipos proceso información | (9.132)                          |                |   |   | (2.019)         | -                         | (11.151)                        |
| <b>TOTAL</b> |                             | <b>3.411</b>                     |                |   |   | <b>(2.019)</b>  | <b>-</b>                  | <b>1.392</b>                    |

#### Ejercicio 2020

|              | MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS | A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO | (+) Entradas   | (+) Reversión corrección valorativa por deterioro | (+) Transferencias o traspasos de otras cuentas | (-) Salidas     | (-) Dotación al deterioro | B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO |
|--------------|-----------------------------|----------------------------------|----------------|---|---|-----------------|---------------------------|---------------------------------|
| 212          | Instalaciones técnicas      | 5.869                            | -              | -   | -   | -               | -                         | 5.869                           |
| 216          | Mobiliario                  | 13.615                           | -              | -   | -   | -               | -                         | 13.615                          |
| 217          | Equipos proceso información | 12.543                           | -              | -   | -   | -               | -                         | 12.543                          |
|              | AMORTIZACIONES              | A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO | (+) Dotaciones |   |   | (-) Reducciones |                           | B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO |
| 2812         | Instalaciones técnicas      | (5.869)                          | -              |   |   | -               |                           | (5.869)                         |
| 2816         | Mobiliario                  | (13.615)                         | -              |   |   | -               |                           | (13.615)                        |
| 2817         | Equipos proceso información | (7.113)                          |                |   |   | (2.019)         | -                         | (9.132)                         |
| <b>TOTAL</b> |                             | <b>5.430</b>                     |                |   |   | <b>(2.019)</b>  | <b>-</b>                  | <b>3.411</b>                    |

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha registrado deterioro alguno en el epígrafe de Inmovilizado Material.

En este epígrafe del balance se incluye exclusivamente el coste del mobiliario, instalaciones y equipos para el proceso de la información para el correcto funcionamiento de la Fundación.

Durante el ejercicio 2021 no ha habido adquisiciones de inmovilizado material.

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 la Fundación tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

|                                | Euros         |               |
|--------------------------------|---------------|---------------|
|                                | 2021          | 2020          |
| Instalaciones Técnicas         | 5.869         | 5.869         |
| Mobiliario                     | 13.615        | 13.615        |
| Equipos proceso de información | 4.468         | 4.468         |
|                                | <b>23.952</b> | <b>23.952</b> |

La Fundación sigue la política de contratar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material e intangible. La Comisión Ejecutiva de la Fundación estima suficiente la cobertura de los seguros contratados al 31 de diciembre de 2021.

## b) Generador de flujos de efectivo.

La totalidad del Inmovilizado Material de la Fundación al cierre del ejercicio 2021 es clasificado como no generador de flujos de efectivo.

## c) Otra información.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Fundación no ha cedido inmovilizado material ni ha recibido inmovilizado cedido por parte de otras empresas de importe significativo.

No existen restricciones a la disposición de los bienes de inmovilizado material que tiene en propiedad la Fundación al cierre del ejercicio.

## 2. Inmovilizado intangible.

### a) No generador de flujos de efectivo.

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance en los ejercicios 2021 y 2020 (en euros) han sido los siguientes:

#### Ejercicio 2021

|              | MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS | A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO | (+) Entradas   | (+) Reversión corrección valorativa por deterioro | (+/-) Transferencias o trasposos de otras cuentas | (-) Salidas     | (-) Corrección valorativa por deterioro | B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO |
|--------------|-----------------------------|----------------------------------|----------------|---|---|-----------------|---|---------------------------------|
| 203          | Propiedad industrial        | 4.134                            | -              | -   | -   | -               | -                                       | 4.134                           |
| 206          | Aplicaciones informáticas   | 337.115                          | -              | -   | -   | (156.332)       | -                                       | 180.783                         |
| 237          | Inmovilizado en curso       | -                                | -              | -   | -   | -               | -                                       | -                               |
|              | AMORTIZACIONES              | A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO | (+) Dotaciones |   |   | (-) Reducciones |   | B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO |
| 203          | Propiedad Industrial        | (4.000)                          |                |   | (124)   | -               |   | (4.124)                         |
| 206          | Aplicaciones Informáticas   | (143.711)                        |                |   | (38.498)  | 119.463         |   | (62.746)                        |
| <b>TOTAL</b> |                             | <b>193.538</b>                   |                |   | <b>(38.622)</b>                                   | <b>(36.869)</b> |   | <b>118.047</b>                  |

#### Ejercicio 2020

|              | MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS | A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO | (+) Entradas   | (+) Reversión corrección valorativa por deterioro | (+/-) Transferencias o trasposos de otras cuentas | (-) Salidas     | (-) Corrección valorativa por deterioro | B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO |
|--------------|-----------------------------|----------------------------------|----------------|---|---|-----------------|---|---------------------------------|
| 203          | Propiedad industrial        | 4.134                            | -              | -   | -   | -               | -                                       | 4.134                           |
| 206          | Aplicaciones informáticas   | 158.519                          | 178.596        | -   | -   | -               | -                                       | 337.115                         |
| 237          | Inmovilizado en curso       | -                                | -              | -   | -   | -               | -                                       | -                               |
|              | AMORTIZACIONES              | A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO | (+) Dotaciones |   |   | (-) Reducciones |   | B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO |
| 203          | Propiedad Industrial        | (3.876)                          |                |   | (124)   | -               |   | (4.000)                         |
| 206          | Aplicaciones Informáticas   | (87.605)                         |                |   | (56.106)  | -               |   | (143.711)                       |
| <b>TOTAL</b> |                             | <b>71.172</b>                    |                |   | <b>122.366</b>                                    | <b>-</b>        |   | <b>193.538</b>                  |

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha registrado deterioro alguno en el epígrafe de Inmovilizado Intangible.

En este epígrafe del balance se incluye los derechos de propiedad industrial y las aplicaciones informáticas para el correcto funcionamiento de la Fundación.

La baja del ejercicio 2021 corresponde a la aplicación informática "Gesbio", cuya pérdida se encuentra registrada dentro del epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" en la cuenta de resultados del ejercicio 2021.

El importe de los elementos totalmente amortizados al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, incluidos en el detalle anterior, se detalla a continuación:

|                           | Euros        |              |
|---------------------------|--------------|--------------|
|                           | 2021         | 2020         |
| Aplicaciones informáticas | 2.187        | 2.187        |
| Propiedad industrial      | 3.514        | 3.514        |
|                           | <b>5.701</b> | <b>5.701</b> |

**b) Generador de flujos de efectivo.**

La totalidad del Inmovilizado intangible de la Fundación al cierre del ejercicio 2021 es clasificado como no generador de flujos de efectivo.

**c) Otra información.**

No existen restricciones a la disposición de los bienes de inmovilizado intangible que tiene en propiedad la Fundación al cierre del ejercicio.

**3. Inversiones Inmobiliarias.**

**a) No generador de flujos de efectivo.**

La totalidad de las inversiones inmobiliarias de la Fundación al cierre del ejercicio 2021 es clasificada como generador de flujos de efectivo.

**b) Generador de flujos de efectivo.**

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2021 y 2020 (en euros) ha sido el siguiente:

**Ejercicio 2021**

|              | MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS | A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO | (+) Entradas   | (+) Reversión corrección valorativa por deterioro | (+/-) Transferencias o traspasos de otras cuentas | (-) Salidas     | B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO |
|--------------|-----------------------------|----------------------------------|----------------|---|---|-----------------|---------------------------------|
| 220          | Terrenos y bienes naturales | 437                              | -              | -   | -   | -               | 437                             |
| 221          | Construcciones              | 110.568                          | -              | -   | -   | (41.264)        | 69.304                          |
|              | AMORTIZACIONES              | A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO | (+) Dotaciones |   |   | (-) Reducciones | B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO |
| 2811         | Construcciones              | (13.923)                         |                |   | (2.681)   | 5.798           | (10.806)                        |
| <b>TOTAL</b> |                             | <b>97.082</b>                    |                |   | <b>(2.681)</b>                                    | <b>(35.466)</b> | <b>58.935</b>                   |

**Ejercicio 2020**

|              | MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS | A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO | (+) Entradas   | (+) Reversión corrección valorativa por deterioro | (+/-) Transferencias o traspasos de otras cuentas | (-) Salidas     | B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO |
|--------------|-----------------------------|----------------------------------|----------------|---|---|-----------------|---------------------------------|
| 220          | Terrenos y bienes naturales | 437                              | -              | -   | -   | -               | 437                             |
| 221          | Construcciones              | 110.568                          | -              | -   | -   | -               | 110.568                         |
|              | AMORTIZACIONES              | A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO | (+) Dotaciones |   |   | (-) Reducciones | B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO |
| 2811         | Construcciones              | (10.606)                         |                |   | (3.317)   | -               | (13.923)                        |
| <b>TOTAL</b> |                             | <b>100.399</b>                   |                |   | <b>(3.317)</b>                                    | <b>-</b>        | <b>97.082</b>                   |

Las inversiones inmobiliarias registradas en este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 corresponden, principalmente, a donaciones realizadas por terceros, cuya contrapartida se encuentra registrada en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance al 31 de diciembre de 2021 (véase Nota 14). Estas inversiones inmobiliarias se corresponden con una vivienda, y una plaza de garaje.



Durante el ejercicio de 2021, se ha producido la enajenación de una vivienda por importe de 55.760 miles de euros registrando un beneficio de 20.294 euros dentro del epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" en la cuenta de resultados del ejercicio 2021.

**c) Otra información.**

No existen restricciones a la disposición de los bienes de inversiones inmobiliarias que tiene en propiedad la Fundación al cierre del ejercicio.

**4. Arrendamientos operativos.**

Durante el ejercicio 2021 la Fundación ha actuado como arrendataria de un arrendamiento operativo sobre sus oficinas, por el cual se han devengado 58.030 euros en concepto de gastos por arrendamiento (57.838 euros en el ejercicio 2020) (véase Nota 16.1). Dicho arrendamiento fue formalizado con la Asociación Española Contra el Cáncer el 25 de octubre del 2019 por una duración de 5 años.

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 la Fundación tiene contratadas con la AECC las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con el actual contrato en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

| Arrendamientos Operativos<br>Cuotas Mínimas | Valor nominal  |                |
|---|----------------|----------------|
|   | Miles de euros |                |
|   | 2021           | 2020           |
| Menos de un año                             | 58.030         | 57.838         |
| Entre uno y cinco años                      | 106.388        | 163.874        |
| <b>Total</b>                                | <b>164.418</b> | <b>221.712</b> |

**NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.**

La Fundación al cierre del ejercicio 2021 no tiene en propiedad bienes del Patrimonio Histórico.

**NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS.**

**1. Largo plazo.**

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras" a largo plazo al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 (en euros) es el siguiente:

| CLASES<br><br>CATEGORÍAS | Instrumentos financieros a largo plazo |                |                                  |          |                          |          |
|--------------------------|--|----------------|----------------------------------|----------|--------------------------|----------|
|                          | Instrumentos de patrimonio             |                | Valores representativos de deuda |          | Créditos Derivados Otros |          |
|                          | 2021                                   | 2020           | 2021                             | 2020     | 2021                     | 2020     |
| A valor razonable        | 512.396                                | 509.564        | -                                | -        | -                        | -        |
| <b>Total</b>             | <b>512.396</b>                         | <b>509.564</b> | <b>-</b>                         | <b>-</b> | <b>-</b>                 | <b>-</b> |

El movimiento de las inversiones financieras a largo plazo durante el ejercicio 2021 (en euros) ha sido el siguiente:

| INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO | A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO | (+) Entradas | (-) Salidas | (+) Traspasos | Correcciones valorativas imputadas al resultado de 2021 | B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO |
|---------------------------------------|----------------------------------|--------------|-------------|---------------|---|---------------------------------|
| A valor razonable                     | 509.564                          | -            | -           | -             | 2.832   | 512.396                         |
| <b>Total</b>                          | <b>509.564</b>                   | <b>-</b>     | <b>-</b>    | <b>-</b>      | <b>2.832</b>  | <b>512.396</b>                  |

El movimiento de las inversiones financieras a largo plazo durante el ejercicio 2020 (en euros) ha sido el siguiente:

| INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO | A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO | (+) Entradas | (-) Salidas | (+) Traspasos    | Correcciones valorativas imputadas al resultado de 2020 | B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO |
|---------------------------------------|----------------------------------|--------------|-------------|------------------|---|---------------------------------|
| A coste amortizado                    | 600.002                          | -            | -           | (600.002)        | -   | -                               |
| A valor razonable                     | 506.354                          | -            | -           | -                | 3.210   | 509.564                         |
| <b>Total</b>                          | <b>1.106.356</b>                 | <b>-</b>     | <b>-</b>    | <b>(600.002)</b> | <b>3.210</b>  | <b>509.564</b>                  |

En el ejercicio 2021 la Fundación tiene registrado en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" del balance un fondo de inversión por valor de 512.396 euros a 5 años con vencimiento en el año 2023.

## 2. Corto plazo.

El detalle de los Instrumentos financieros a corto plazo al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 (en euros) es el siguiente:

| CLASES<br><br>CATEGORÍAS | Instrumentos financieros a corto plazo |                  |                                  |                |                          |          |                  |                   |
|--------------------------|--|------------------|----------------------------------|----------------|--------------------------|----------|------------------|-------------------|
|                          | Instrumentos de patrimonio             |                  | Valores representativos de deuda |                | Créditos Derivados Otros |          | Total            |                   |
|                          | 2021                                   | 2020             | 2021                             | 2020           | 2021                     | 2020     | 2021             | 2020              |
| A valor razonable        | 9.553.043                              | 9.617.407        | -                                | -              | -                        | -        | 9.553.043        | 9.617.407         |
| - Fondos de Inversión    | 9.549.743                              | 9.060.759        | -                                | -              | -                        | -        |                  | 9.060.759         |
| - Acciones               | 3.300                                  | 556.648          | -                                | -              | -                        | -        |                  | 556.648           |
| A coste amortizado       | -                                      | -                | -                                | 600.002        | -                        | -        | -                | 600.002           |
| <b>Total</b>             | <b>9.553.043</b>                       | <b>9.617.407</b> | <b>-</b>                         | <b>600.002</b> | <b>-</b>                 | <b>-</b> | <b>9.553.043</b> | <b>10.217.409</b> |

El movimiento de las inversiones financieras a corto plazo durante el ejercicio 2021 (en euros) ha sido el siguiente:

| INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO | A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO | (+) Entradas     | (-) Salidas        | (+) Traspasos | Correcciones valorativas imputadas al resultado de 2021 | B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO |
|---------------------------------------|----------------------------------|------------------|--------------------|---------------|---|---------------------------------|
| A valor razonable                     | 9.617.407                        | 1.704.799        | (1.957.252)        | -             | 188.089   | 9.553.043                       |
| A coste amortizado                    | 600.002                          | -                | (600.002)          | -             | -   | -                               |
| <b>Total</b>                          | <b>10.217.409</b>                | <b>1.704.799</b> | <b>(2.557.254)</b> | <b>-</b>      | <b>188.089</b>  | <b>9.553.043</b>                |

El movimiento de las inversiones financieras a corto plazo durante el ejercicio 2020 (en euros) ha sido el siguiente:

| INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO | A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO | (+) Entradas     | (-) Salidas        | (+) Traspasos  | Correcciones valorativas imputadas al resultado de 2020 | B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO |
|---------------------------------------|----------------------------------|------------------|--------------------|----------------|---|---------------------------------|
| A valor razonable                     | 9.392.199                        | 1.628.801        | (1.491.034)        | -              | 87.441  | 9.617.407                       |
| A coste amortizado                    | 240                              | -                | (240)              | 600.002        | -   | 600.002                         |
| <b>Total</b>                          | <b>9.392.439</b>                 | <b>1.628.801</b> | <b>(1.491.274)</b> | <b>600.002</b> | <b>87.441</b>   | <b>10.217.409</b>               |

### Activos financieros a valor razonable:

Al 31 de diciembre de 2021, en el epígrafe de "Inversiones financieras a corto plazo – instrumentos de patrimonio", se registran dos carteras de activos financieros atendiendo a la política de Inversiones de Fundación: compuestas por 38 Fondos de Inversión de Renta Fija y Renta Fija Mixta por importe de 9.149.556 euros (96,6% de peso sobre la composición total de la cartera), y Renta Variable por importe de 324.812 euros (3,4% de peso sobre la composición total de la cartera). Además, se registran otros 3 Fondos de Inversión de activos del Mercado Monetario por importe de 64.100 euros,

7.571,00 euros y 3.705 euros con vencimientos de carácter indefinido y acciones por importe de 3.300 euros. Además, se ha dado de baja el depósito bancario que tenía vencimiento 2021 por importe de 600.002 euros.

### **3. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.**

La Fundación al cierre del ejercicio 2021 ha registrado un resultado neto positivo en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de resultados por importe de 190.921 euros (90.651 euros en el ejercicio 2020).

Adicionalmente, la Fundación ha registrado un resultado positivo por la enajenación de sus inversiones financieras por importe de 16.526 euros en el ejercicio 2021 en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de resultados (un resultado neto negativo por la enajenación de sus inversiones financieras por importe de 77.140 euros en el ejercicio 2020).

### **4. Información de los activos financieros que se hayan valorado por su valor razonable.**

La Fundación al cierre del ejercicio 2021 presenta activos financieros valorados a valor razonable por importe de 9.553.043 euros (9.617.407 euros al 31 de diciembre de 2020), de los cuales 3.300 euros (556.648 euros al 31 de diciembre de 2020) corresponden a acciones.

### **5. Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.**

La Fundación al cierre del ejercicio 2021 no cuenta con entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

### **6. Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.**

La Comisión Ejecutiva manifiesta que a lo largo del ejercicio 2021 todas las operaciones financieras que ha llevado a cabo esta Fundación se han ajustado a los criterios de actuación marcados por su Código de Conducta, con la finalidad de conseguir el equilibrio entre los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad.

### **7. Política y gestión de riesgos**

#### **7.1. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros.**

##### **Información cualitativa**

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección de la Fundación, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación:

##### **a. Riesgo de crédito:**

Los principales activos financieros afectos al riesgo de crédito son los créditos y cuentas por cobrar. Con carácter general, la principal cuenta por cobrar es la ayuda concedida por la Asociación Española Contra el Cáncer que históricamente han atendido al pago en los plazos fijados. Por otra parte, la tesorería y activos líquidos equivalentes están depositados en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

##### **b. Riesgo de liquidez:**

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería y otros activos líquidos equivalentes que figuran en el balance.

##### **c. Riesgo de mercado:**

La Fundación está expuesta, en relación con su tesorería y activos líquidos equivalentes, a fluctuaciones en los tipos de interés que podrían tener un efecto en sus resultados y flujos de caja, si bien, la Comisión Ejecutiva considera que este impacto no sería significativo en ningún caso.

##### **c. Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

No existe exposición relevante de la Fundación al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio ya que la Fundación no mantiene contratos de deuda financiera ni realiza operaciones relevantes en divisas distintas a la moneda funcional por los que la Comisión Ejecutiva considera que el impacto de estas circunstancias no sería significativo en ningún caso.

#### **Información cuantitativa.**

La Fundación al 31 de diciembre de 2021 no tiene contratados seguros de créditos para cubrir los posibles riesgos de impago de los usuarios.

#### **7.2. Riesgos derivados de la COVID 19**

La aparición del Coronavirus COVID-19 en enero de 2020 y su expansión global a un gran número de países, motivó que el brote vírico fuese calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el 11 de marzo 2020.

En este sentido, la Comisión Ejecutiva y la Dirección de la Fundación establecieron y desarrollaron los protocolos sanitarios necesarios para colaborar en la contención de la propagación de la enfermedad, siguiendo las recomendaciones y directrices fijadas por los diferentes organismos públicos municipales, autonómicos y nacionales.

Estos hechos provocaron en 2020 una caída de la cifra de ingresos como consecuencia de la reducción de aportaciones de la AECC debido a la no consecución del presupuesto establecido en lo relativo a ingresos por patrocinio y organización de eventos, así como ingresos sujetos a la venta de inversiones inmobiliarias, que por las circunstancias anteriormente indicadas no se pudieron realizar.

Asimismo, se produjo una paralización de algunas investigaciones con motivo de las restricciones de movilidad y cierre de centros de investigación, ante esto, se tomaron una serie de medidas con el objetivo de asegurar la consecución de la actividad de la Fundación. Las principales medidas realizadas en el ejercicio 2020 se detallan a continuación:

- Puesta en marcha planes de arranque de actividad, bajo el paraguas de "investigación COVID" por el cual se incorporaron la investigación como actividad esencial, adaptando los centros con las medidas de seguridad necesarias para asegurar la seguridad de los investigadores en los laboratorios
- La Fundación adaptó los plazos de los convenios, incrementando la flexibilidad y extensiones del apoyo, con el fin de asegurar la finalización de los proyectos, ofreciendo un soporte individualizado a los investigadores, especialmente aquellos relacionados con proyectos clínicos.

En el ejercicio 2021, con la vuelta a la actividad normal, los ingresos de la actividad propia han aumentado un 5,6%, así como un 22,5% el gasto en ayudas monetarias otorgadas.

Adicionalmente, debe tenerse en consideración que la Fundación cuenta liquidez suficiente para afrontar tensiones y que, con carácter general, la principal cuenta por cobrar es la de ayuda concedida por la Asociación Española Contra el Cáncer que tiene el compromiso de atender al pago en los plazos fijados.

Teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, y la propia actividad de la Fundación, el Comisión Ejecutiva, los Patronos y la Dirección de la Fundación consideran que la continuidad de la actividad futura de la Fundación no se verá afectada y continuará con sus compromisos de pago a beneficiarios de ayudas concedidas si bien estos pueden ser dilatadas en el tiempo.

#### **NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS.**

##### **1. Valor en libros y desglose.**

Los saldos registrados en el epígrafe "deudas a corto plazo" del balance al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 (en euros) son los siguientes:

**Corto plazo:**

| CATEGORÍAS \ CLASES        | Instrumentos financieros a corto plazo |            |  |          |                           |               |               |               |
|----------------------------|--|------------|--|----------|---------------------------|---------------|---------------|---------------|
|                            | Deudas con entidades de crédito        |            | Obligaciones y otros valores representativos |          | Otros pasivos financieros |               | Total         |               |
|                            | 2021                                   | 2020       | 2021   | 2020     | 2021                      | 2020          | 2021          | 2020          |
| A coste amortizado:        |  |            |  |          |                           |               |               |               |
| Débitos y partidas a pagar | 110                                    | 898        | -  | -        | 82.599                    | 15.180        | 82.709        | 16.078        |
| <b>Total</b>               | <b>110</b>                             | <b>898</b> | <b>-</b>                                     | <b>-</b> | <b>82.599</b>             | <b>15.180</b> | <b>82.709</b> | <b>16.078</b> |

**Información general**

La Fundación registra al cierre del ejercicio 2021, deudas a corto plazo por importe de 82.599 euros (16.078 euros al 31 de diciembre de 2020).

**2. Información sobre impagos de préstamos pendientes de pago.**

La Fundación no presenta al cierre del ejercicio 2021 impagos de préstamos pendientes de pago.

**NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA/DEUDORES NO CORRIENTES**

En estas partidas del balance se recoge el importe pendiente de cobro a largo y corto plazo de aquellas donaciones que la Fundación ha recibido durante los ejercicios 2021 y 2020 no procedentes de las Administraciones Públicas.

El desglose y movimiento del epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (en euros) es el siguiente:

**Largo plazo:****Ejercicio 2021**

| Usuarios y otros deudores de la actividad propia |                                 | Saldo inicial  | Aumentos         | Disminuciones    | Traspasos          | Saldo final    |
|--|---------------------------------|----------------|------------------|------------------|--------------------|----------------|
| Usuarios   | Entidades del grupo y asociadas | -              | -                | -                | -                  | -              |
|  | Otras procedencias - AECC       | 711.181        | 2.092.272        | (8.549)          | (1.856.157)        | 938.747        |
|  | <b>Total usuarios</b>           | <b>711.181</b> | <b>2.092.272</b> | <b>(8.549)</b>   | <b>(1.856.157)</b> | <b>938.747</b> |
| Otros deudores                                   | Entidades del grupo y asociadas | -              | -                | -                | -                  | -              |
|  | Otras procedencias              | 38.140         | 405.262          | (383.625)        | -                  | 59.777         |
|  | <b>Total otros deudores</b>     | <b>38.140</b>  | <b>405.262</b>   | <b>(383.625)</b> | <b>-</b>           | <b>59.777</b>  |
| <b>TOTALES</b>                                   |                                 | <b>749.321</b> | <b>2.497.534</b> | <b>(392.174)</b> | <b>(1.856.157)</b> | <b>998.524</b> |

**Ejercicio 2020**

| Usuarios y otros deudores de la actividad propia |                                 | Saldo inicial    | Aumentos         | Disminuciones    | Traspasos          | Saldo final    |
|--|---------------------------------|------------------|------------------|------------------|--------------------|----------------|
| Usuarios   | Entidades del grupo y asociadas | -                | -                | -                | -                  | -              |
|  | Otras procedencias - AECC       | 893.956          | 1.659.743        | -                | (1.842.518)        | 711.181        |
|  | <b>Total usuarios</b>           | <b>893.956</b>   | <b>1.659.743</b> | <b>-</b>         | <b>(1.842.518)</b> | <b>711.181</b> |
| Otros deudores                                   | Entidades del grupo y asociadas | -                | -                | -                | -                  | -              |
|  | Otras procedencias              | 153.060          | 125.673          | (240.593)        | -                  | 38.140         |
|  | <b>Total otros deudores</b>     | <b>153.060</b>   | <b>125.673</b>   | <b>(240.593)</b> | <b>-</b>           | <b>38.140</b>  |
| <b>TOTALES</b>                                   |                                 | <b>1.047.016</b> | <b>1.785.416</b> | <b>(240.593)</b> | <b>(1.842.518)</b> | <b>749.321</b> |

La Fundación, al 31 de diciembre de 2021, tiene pendiente de cobro a largo plazo ayudas que, principalmente, ha recibido de la Asociación Española Contra el Cáncer (véase Nota 16.1) y reintegro de devoluciones de ayudas monetarias concedidas en ejercicios anteriores por fondos no utilizados.

#### Corto plazo:

#### Ejercicio 2021

| Usuarios y otros deudores de la actividad propia |                                 | Saldo inicial     | Aumentos          | Disminuciones       | Traspasos        | Saldo final      |
|--|---------------------------------|-------------------|-------------------|---------------------|------------------|------------------|
| Usuarios   | Entidades del grupo y asociadas | -                 |                   |                     |                  |                  |
|  | Otras procedencias - AECC       | 11.604.676        | 15.671.076        | (19.474.596)        | 1.856.157        | 9.657.313        |
|  | <b>Total usuarios</b>           | <b>11.604.676</b> | <b>15.671.076</b> | <b>(19.474.596)</b> | <b>1.856.157</b> | <b>9.657.313</b> |
| Otros deudores                                   | Entidades del grupo y asociadas | -                 | -                 | -                   | -                | -                |
|  | Otras procedencias - AECC       | 112.300           | 52.544            | (121.449)           | -                | 43.395           |
|  | Otras procedencias              | -                 | 144.570           | (38.150)            | -                | 106.420          |
|  | <b>Total otros deudores</b>     | <b>112.300</b>    | <b>197.114</b>    | <b>(159.599)</b>    | <b>-</b>         | <b>149.815</b>   |
| <b>TOTALES</b>                                   |                                 | <b>11.716.976</b> | <b>15.868.190</b> | <b>(19.634.195)</b> | <b>1.856.157</b> | <b>9.807.128</b> |

#### Ejercicio 2020

| Usuarios y otros deudores de la actividad propia |                                 | Saldo inicial    | Aumentos          | Disminuciones       | Traspasos        | Saldo final       |
|--|---------------------------------|------------------|-------------------|---------------------|------------------|-------------------|
| Usuarios   | Entidades del grupo y asociadas | -                | -                 | -                   | -                | -                 |
|  | Otras procedencias - AECC       | 6.329.171        | 15.632.641        | (12.199.654)        | 1.842.518        | 11.604.676        |
|  | <b>Total usuarios</b>           | <b>6.329.171</b> | <b>15.632.641</b> | <b>(12.199.654)</b> | <b>1.842.518</b> | <b>11.604.676</b> |
| Otros deudores                                   | Entidades del grupo y asociadas | -                | -                 | -                   | -                | -                 |
|  | Otras procedencias - AECC       | -                | 112.300           | -                   | -                | 112.300           |
|  | Otras procedencias              | -                | 62.500            | (62.500)            | -                | -                 |
|  | <b>Total otros deudores</b>     | <b>-</b>         | <b>174.800</b>    | <b>(62.500)</b>     | <b>-</b>         | <b>112.300</b>    |
| <b>TOTALES</b>                                   |                                 | <b>6.329.171</b> | <b>15.807.441</b> | <b>(12.262.154)</b> | <b>1.842.518</b> | <b>11.716.976</b> |

La Fundación, al 31 de diciembre de 2021, tiene pendiente de cobro a corto plazo ayudas que, principalmente, ha recibido de la Asociación Española Contra el Cáncer y la prestación de los servicios de asesoramiento científico técnico a la Asociación Española Contra el Cáncer (véase Nota 16.1).

#### **NOTA 10. BENEFICIARIOS ACREEDORES**

El desglose y movimiento del epígrafe "Beneficiarios - Acreedores" de los balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (en euros) es el siguiente:

## Ejercicio 2021

| Beneficiarios – acreedores |                                  | Saldo inicial     | Aumentos          | Actualización Financiera | Disminuciones       | Trasposos    | Saldo final       |
|----------------------------|----------------------------------|-------------------|-------------------|--------------------------|---------------------|--------------|-------------------|
| Beneficiarios              | Entidades del grupo y asociadas  | -                 | -                 | -                        | -                   | -            | -                 |
|                            | Otras procedencias a largo plazo | 3.046.317         | 19.235.564        | (27.695)                 | -                   | (18.704.588) | 3.549.598         |
|                            | Otras procedencias a corto plazo | 12.708.736        | -                 | -                        | (19.523.718)        | 18.704.588   | 11.889.606        |
|                            | <b>Total beneficiarios</b>       | <b>15.755.053</b> | <b>19.235.564</b> | <b>(27.695)</b>          | <b>(19.523.718)</b> | <b>-</b>     | <b>15.439.204</b> |
| Acreedores                 | Entidades del grupo y asociadas  | -                 | -                 | -                        | -                   | -            | -                 |
|                            | Otras procedencias - AECC        | 110.275           | 195.950           | -                        | (110.275)           | -            | 195.950           |
|                            | Otras procedencias               | 449.875           | 3.066.046         | -                        | (3.306.839)         | -            | 209.082           |
|                            | <b>Total acreedores</b>          | <b>560.150</b>    | <b>3.261.996</b>  | <b>-</b>                 | <b>(3.417.114)</b>  | <b>-</b>     | <b>405.032</b>    |
| <b>TOTALES</b>             |                                  | <b>16.315.203</b> | <b>22.497.560</b> | <b>(27.695)</b>          | <b>(22.940.832)</b> | <b>-</b>     | <b>15.844.236</b> |

## Ejercicio 2020

| Beneficiarios – acreedores |                                  | Saldo inicial     | Aumentos          | Actualización Financiera | Disminuciones       | Trasposos    | Saldo final       |
|----------------------------|----------------------------------|-------------------|-------------------|--------------------------|---------------------|--------------|-------------------|
| Beneficiarios              | Entidades del grupo y asociadas  | -                 | -                 | -                        | -                   | -            | -                 |
|                            | Otras procedencias a largo plazo | 3.564.410         | 15.403.286        | (188.474)                | (63.000)            | (15.669.905) | 3.046.317         |
|                            | Otras procedencias a corto plazo | 11.849.769        | 228.760           | -                        | (15.039.698)        | 15.669.905   | 12.708.736        |
|                            | <b>Total beneficiarios</b>       | <b>15.414.179</b> | <b>15.632.046</b> | <b>(188.474)</b>         | <b>(15.102.698)</b> | <b>-</b>     | <b>15.755.053</b> |
| Acreedores                 | Entidades del grupo y asociadas  | -                 | -                 | -                        | -                   | -            | -                 |
|                            | Otras procedencias - AECC        | 150.313           | 168.113           | -                        | (208.151)           | -            | 110.275           |
|                            | Otras procedencias               | 401.674           | 1.541.940         | -                        | (1.493.739)         | -            | 449.875           |
|                            | <b>Total acreedores</b>          | <b>551.987</b>    | <b>1.710.053</b>  | <b>-</b>                 | <b>(1.701.890)</b>  | <b>-</b>     | <b>560.150</b>    |
| <b>TOTALES</b>             |                                  | <b>15.966.166</b> | <b>17.342.099</b> | <b>(188.474)</b>         | <b>(16.804.588)</b> | <b>-</b>     | <b>16.315.203</b> |

### 1. Información general.

#### Débitos y partidas a pagar:

La Fundación al cierre del ejercicio 2021 registra saldos pendientes de pago a beneficiarios por las ayudas concedidas a largo plazo por importe de 3.549.598 euros (3.046.317 euros al 31 de diciembre de 2020) y a corto plazo por importe de 11.889.606 euros (12.708.736 euros al 31 de diciembre de 2020). El efecto de la actualización financiera de las cuentas por pagar registradas en el epígrafe "Beneficiarios a largo plazo" asciende a 27.695 euros registrado en el epígrafe "Ingresos financieros - De valores negociables y otros instrumentos financieros" de la cuenta de resultados del ejercicio 2021.

Por otro lado, la Fundación registra al cierre del ejercicio 2021 en el corto plazo, saldos pendientes de pago a acreedores comerciales y otras cuentas a pagar por importe de 405.032 euros (560.150 euros al 31 de diciembre de 2020), de los cuales 129.841 euros corresponden a ayudas gestionadas a través de la Fundación en nombre de la AECC y 195.950 a saldos con la Asociación Española contra el cáncer por el contrato de apoyo a la gestión que tiene con la Fundación (véase Nota 16.1).

El desglose de los Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 (en euros) es el siguiente:

| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar             | 31/12/2021 | 31/12/2020     |
|--|------------|----------------|
|  |            | <b>405.032</b> |
| Acreedores varios  | 201.168    | 122.790        |
| Otros beneficiarios  | 129.861    | 366.193        |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago)               | 17.151     | 13.906         |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 12.1) | 56.852     | 57.261         |

**Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.**

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

|   | 31/12/2021 | 31/12/2020 |
|---|------------|------------|
|   | Días       | Días       |
| Periodo medio de pago a proveedores     | 54         | 30         |
| Ratio de operaciones pagadas            | 55         | 30         |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 32         | 33         |
|   | Euros      | Euros      |
| Total pagos realizados                  | 448.888    | 880.376    |
| Total pagos pendientes                  | 2.653      | 6.912      |

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas de suministros de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Fundación en el ejercicio 2021 según la ley 11/2013, de 26 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días naturales, salvo pacto en contrario entre las partes, quienes podrán ampliar dicho plazo hasta un máximo de a 60 días naturales.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

**2. Beneficiarios – acreedores.**

El desglose y movimiento de saldos pendientes de pago a beneficiarios de las ayudas concedidas por la Fundación en 2021 (en euros) a largo y corto plazo es el siguiente:



| Largo Plazo   | 2020             | Adiciones         | Trasposos           | Disminución     | 2021             |
|---|------------------|-------------------|---------------------|-----------------|------------------|
| ASOCIACIÓN BASQUE CENTER ON COGNITION   | 100.000          | -                 | (100.000)           | -               | -                |
| ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN BIOCIENCIAS                                 | 34.956           | 853.200           | (759.757)           | -               | 128.399          |
| ASOCIACIÓN INSTITUTO BIODONOSTIA  | 26.000           | 246.800           | (197.300)           | -               | 75.500           |
| CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES   | 100.000          | -                 | (100.000)           | -               | -                |
| CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS   | 100.000          | 831.500           | (710.000)           | -               | 221.500          |
| F.P.A. PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA EN ANDALUCIA ORIENTAL, ALEJANDRO OTERO (FIBAO)      | 82.500           | -                 | (82.500)            | -               | -                |
| FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL D'HEBRON  | 99.500           | 288.000           | (335.500)           | -               | 52.000           |
| FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA BIOMÈDICA (IRB BARCELONA)  | -                | 2.191.052         | (1.619.234)         | -               | 571.818          |
| FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA HOSPITAL DE LA SANTA CRAU I SANT PAU                             | -                | 10.000            | (10.000)            | -               | -                |
| FUNDACIÓ INSTITUT MAR D'INVESTIGACIONS MÈDIQUES   | 46.000           | 140.000           | (186.000)           | -               | -                |
| FUNDACIÓ AZTI   | 30.500           | -                 | (30.500)            | -               | -                |
| FUNDACIÓ CLINIC PER LA RECERCA BIOMÈDICA  | 108.745          | 1.789.371         | (1.515.324)         | -               | 382.792          |
| FUNDACIÓ DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III | 437.478          | 707.230           | (949.208)           | -               | 195.500          |
| FUNDACIÓ INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA ARAGÓN  | 24.150           | -                 | (24.150)            | -               | -                |
| FUNDACIÓ INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE NAVARRA                                      | 15.486           | -                 | (15.486)            | -               | 0                |
| FUNDACIÓ INSTITUTO MADRILEÑO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NANOCIENCIA (IMDEA NANOCIENCIA)         | -                | 19.952            | (19.952)            | -               | -                |
| FUNDACIÓ KERTOR   | 200.000          | -                 | (200.000)           | -               | -                |
| FUNDACIÓ PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÈDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL             | -                | 88.181            | (88.181)            | -               | -                |
| FUNDACIÓ PARA LA INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (FICUS)              | 100.000          | 1.285.555         | (999.555)           | -               | 386.000          |
| FUNDACIÓ PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOSANITARIA                                      | -                | 100.000           | (100.000)           | -               | -                |
| FUNDACIÓ PARA LA INVESTIGACIÓN MÉDICA APLICADA  | 330.000          | 876.256           | (1.206.256)         | -               | -                |
| FUNDACIÓ PETHEMA  | 200.000          | -                 | (200.000)           | -               | -                |
| FUNDACIÓ PRIVADA INSTITUTO INVESTIGACIÓN ONCOLÓGICA VALL D'HEBRON                             | 100.000          | 1.063.688         | (1.163.688)         | -               | -                |
| FUNDACIÓ PROFESOR NOVOA SANTOS  | -                | 73.500            | (51.500)            | -               | 22.000           |
| FUNDACIÓ PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE SALUD DE SEVILLA             | -                | 100.000           | (100.000)           | -               | -                |
| FUNDACIÓ PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA DEN BIOMEDICINA Y SALUD (FIAMABIS)  | -                | 100.000           | (100.000)           | -               | -                |
| FUNDACIÓ RIOJA SALUD  | 22.000           | 19.995            | (41.995)            | -               | -                |
| FUNDACIÓ UNIVERSITARIA SAN ANTONIO  | 22.940           | -                 | (22.940)            | -               | 0                |
| INCLIVA   | 220.859          | -                 | (220.859)           | -               | -                |
| INSTITUT D'INVESTIGACIÓ BIOMÈDICA DE BELLVITGE (IDIBELL)                                      | 50.000           | 2.173.250         | (1.881.962)         | -               | 341.288          |
| INSTITUT DE RECERCA CONTRA LA LEUCEMIA JOSEP CARRERAS   | 199.092          | 1.211.935         | (1.116.182)         | -               | 294.845          |
| INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN HOSPITAL 12 DE OCTUBRE   | 122.000          | 229.514           | (351.514)           | -               | -                |
| INSTITUTO DE RECERCA BIOMÈDICA DE LLEIDA- FUNDACIÓ DR. PIFARRÉ                                | 21.000           | -                 | (21.000)            | -               | -                |
| INSTITUTO DE SALUD CARLOS III   | -                | 18.125            | (18.125)            | -               | -                |
| UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID  | 100.000          | -                 | (100.000)           | -               | -                |
| UNIVERSIDAD CARLOS III  | -                | 7.000             | (7.000)             | -               | -                |
| UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID   | 100.000          | -                 | (122.000)           | -               | (22.000)         |
| UNIVERSIDAD DE LA RIOJA   | 22.000           | 73.500            | (66.000)            | -               | 29.500           |
| UNIVERSIDAD DE LEÓN   | 44.000           | -                 | (44.000)            | -               | -                |
| Universidad de Murcia   | 22.469           | -                 | (22.469)            | -               | (0)              |
| UNIVERSIDAD DE NAVARRA  | -                | 959.103           | (709.103)           | -               | 250.000          |
| UNIVERSIDAD DE OVIEDO   | -                | 187.875           | (123.675)           | -               | 64.200           |
| UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA   | 100.000          | 93.500            | (164.000)           | -               | 29.500           |
| UNIVERSIDAD DE VALLADOLID   | 22.116           | 73.500            | (73.616)            | -               | 22.000           |
| UNIVERSIDAD DE VIGO   | -                | 273.974           | (205.064)           | -               | 68.910           |
| UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERSA  | 24.000           | 300.000           | (244.647)           | -               | 79.353           |
| UNIVERSIDAD DE GRANADA  | -                | 73.500            | (44.000)            | -               | 29.500           |
| FUNDACIÓ INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA (FIDIS)               | -                | 623.500           | (454.366)           | -               | 169.134          |
| FUNDACIÓ CENTRE DE REGULACIÓ GENÒMICA   | -                | 490.942           | (397.913)           | -               | 93.029           |
| NAVARRABIOMED - FUNDACIÓ MIGUEL SERVET  | -                | 60.000            | (60.000)            | -               | -                |
| ASOCIACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA BI  | -                | 73.500            | (49.500)            | -               | 24.000           |
| FUNDACIÓ PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÈDICA (FISABIO)                  | -                | 73.500            | (51.500)            | -               | 22.000           |
| CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÈDICA EN RED  | -                | 141.747           | (102.247)           | -               | 39.500           |
| FUNDACIÓ JIMÉNEZ DIAZ   | -                | 207.039           | (207.039)           | -               | -                |
| INSTITUT QUÍMIC DE SARRIÀ, CETS FUNDACIÓ PRIVADA  | -                | 20.000            | (20.000)            | -               | -                |
| UNIVERSIDAD DE SALAMANCA  | -                | 82.947            | (82.947)            | -               | -                |
| FUNDACIÓ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA CENTRO DE INVESTIGACION PRINCIPE FELIPE                   | -                | 222.152           | (214.652)           | -               | 7.500            |
| FUNDACION PARA LA FORMACION E INVESTIGACION SANITARIAS DE LA REGION DE MURCIA (FFIS)          | -                | 73.500            | (51.500)            | -               | 22.000           |
| UNIVERSIDAD POLITÈCNICA DE VALENCIA   | -                | 73.500            | (51.500)            | -               | 22.000           |
| UNIVERSIDAD DE VALENCIA   | -                | 73.500            | (51.500)            | -               | 22.000           |
| UNIVERSIDAD DE MÁLAGA   | -                | 300.000           | (200.000)           | -               | 100.000          |
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA   | -                | 20.000            | (20.000)            | -               | -                |
| UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA   | -                | 86.000            | (64.000)            | -               | 22.000           |
| CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGETICAS, MEDIOAMBIEN  | -                | 20.000            | (20.000)            | -               | -                |
| WORLDWIDE CANCER RESEARCH   | -                | 141.681           | (141.681)           | -               | -                |
| EFFECTO ACTUALIZACIÓN FINANCIERA CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO                              | (188.474)        | -                 | -                   | (27.696)        | (216.170)        |
| <b>Total cuentas a pagar a largo plazo</b>  | <b>3.046.317</b> | <b>19.235.564</b> | <b>(18.704.588)</b> | <b>(27.696)</b> | <b>3.549.598</b> |

| Carlo Plazo   | 2020              | Trasposos         | Pagos               | Renuncias        | 2021              |
|---|-------------------|-------------------|---------------------|------------------|-------------------|
| ASOCIACIÓN BASQUE CENTER ON COGNITION   | 100.000           | 100.000           | (100.000)           | -                | 100.000           |
| ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN BIOCENCIAS                                  | 319.526           | 759.757           | (673.526)           | -                | 405.757           |
| ASOCIACIÓN INSTITUTO BIODONOSTIA  | 36.000            | 197.300           | (131.800)           | -                | 101.500           |
| ASOCIACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA BI  | -                 | 49.500            | (24.000)            | -                | 25.500            |
| CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES   | 250.000           | 100.000           | (250.000)           | -                | 100.000           |
| CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS   | 485.723           | 710.000           | (736.223)           | (40.000)         | 419.500           |
| CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED  | -                 | 102.247           | (38.500)            | -                | 63.747            |
| F.P.A. PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA EN ANDALUCIA ORIENTAL ALEJANDRO OTERO (FIBAO)       | 119.376           | 82.500            | (108.876)           | -                | 93.000            |
| FUNDACIÓ CENTRE DE REGULACIÓ GENÒMICA   | -                 | 397.913           | (198.871)           | -                | 199.042           |
| FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL D'HEBRON  | 160.000           | 335.500           | (278.000)           | -                | 217.500           |
| FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA BIOMÈDICA (IR8 BARCELONA)  | 163.900           | 1.619.234         | (978.942)           | -                | 804.192           |
| FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA HOSPITAL DE LA SANTA CRAU I SANT PAU                             | 40.000            | 10.000            | (50.000)            | -                | -                 |
| FUNDACIÓ INSTITUT EN CIENCIES DE LA SALUT GERMANS TRIAS I PUJOL                               | 124.000           | -                 | (84.000)            | (40.000)         | -                 |
| FUNDACIÓ INSTITUT MAR D'INVESTIGACIONS MÈDIQUES   | 143.144           | 186.000           | (213.144)           | -                | 116.000           |
| FUNDACIÓ AZTI   | 63.350            | 30.500            | (63.350)            | -                | 30.500            |
| FUNDACIÓ CANARIA DE INVESTIGACIÓN SANITARIA   | 50.000            | -                 | (50.000)            | -                | -                 |
| FUNDACIÓ CLINIC PER LA RECERCA BIOMÈDICA  | 973.365           | 1.515.324         | (1.389.222)         | -                | 1.099.468         |
| FUNDACIÓ DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE                  | 71.500            | -                 | (61.000)            | -                | 10.500            |
| FUNDACIÓ DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE LAS ISLAS BALEARES                                     | 25.078            | -                 | (25.078)            | -                | -                 |
| FUNDACIÓ DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III | 1.010.358         | 941.708           | (1.094.150)         | -                | 857.916           |
| FUNDACIÓ INSTITUTO DE BIENGINYERIA DE CATALUNYA   | 50.000            | -                 | (50.000)            | -                | -                 |
| FUNDACIÓ INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA (IDIVAL)                            | 31.500            | -                 | (24.500)            | -                | 7.000             |
| FUNDACIÓ INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA ARAGÓN  | 130.274           | 24.150            | (85.624)            | -                | 68.800            |
| FUNDACIÓ INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE NAVARRA                                      | 20.648            | 15.486            | (20.648)            | -                | 15.486            |
| FUNDACIÓ INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA (FIDIS)               | -                 | 454.366           | (221.250)           | -                | 233.116           |
| FUNDACIÓ INSTITUTO MADRILEÑO DE ESTUDIOS AVANZADOS ALIMENTACIÓN                               | 31.500            | -                 | (21.000)            | -                | 10.500            |
| FUNDACIÓ INSTITUTO MADRILEÑO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NANOCIENCIA (IMDEA NANOCIENCIA)         | 31.500            | 19.952            | (26.546)            | -                | 24.906            |
| FUNDACIÓ INSTITUTO VALENCIANO DE ONCOLOGIA  | 23.500            | -                 | (21.000)            | -                | 2.500             |
| FUNDACIÓ INVESTIGACIÓN BIOMEDICA HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ                                | 343.900           | -                 | -                   | -                | 343.900           |
| FUNDACIÓ JIMÉNEZ DIAZ   | -                 | 207.039           | 145.362             | -                | 352.401           |
| FUNDACIÓ KERTOR   | 200.000           | 200.000           | (200.000)           | -                | 200.000           |
| FUNDACIÓ MD ANDERSON INTERNATIONAL ESPAÑA   | 40.000            | -                 | (40.000)            | -                | -                 |
| FUNDACIÓ PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA (FISABIO)                  | -                 | 51.500            | (22.000)            | -                | 29.500            |
| FUNDACIÓ PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÓRDOBA   | 24.700            | -                 | (24.700)            | -                | -                 |
| FUNDACIÓ PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL             | -                 | 88.181            | (88.181)            | -                | -                 |
| FUNDACIÓ PARA LA INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (FICUS)              | 1.063.696         | 999.555           | (1.494.251)         | (50.000)         | 519.000           |
| FUNDACIÓ PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOSANITARIA                                      | 10.000            | 100.000           | (30.451)            | -                | 79.549            |
| FUNDACIÓ PARA LA INVESTIGACIÓN MÉDICA APLICADA  | 1.627.521         | 1.206.256         | (2.108.334)         | -                | 725.443           |
| FUNDACIÓ PETHEMA  | 200.000           | 200.000           | (200.000)           | -                | 200.000           |
| FUNDACIÓ PRIVADA INSTITUTO INVESTIGACIÓN ONCOLÓGICA VALL D'HEBRON                             | 1.368.972         | 1.163.688         | (2.014.660)         | -                | 518.000           |
| FUNDACIÓ PROFESOR NOVOA SANTOS  | 31.500            | 51.500            | (43.000)            | -                | 40.000            |
| FUNDACIÓ PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE SALUD DE SEVILLA             | 189.663           | 100.000           | (216.362)           | -                | 73.301            |
| FUNDACIÓ PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA DEN BIOMEDICINA Y SALUD (FIAMABIS)  | 1.000             | 100.000           | (71.000)            | -                | 30.000            |
| FUNDACIÓ RIOJA SALUD  | 29.500            | 41.995            | (30.845)            | -                | 40.650            |
| FUNDACIÓ UNIVERSITARIA SAN ANTONIO  | 20.387            | 22.940            | (20.387)            | -                | 22.940            |
| Hospital Universitario Vall D'Hebron  | 404.000           | -                 | (404.000)           | -                | -                 |
| INCLIVA   | 225.559           | 220.859           | (241.559)           | -                | 204.859           |
| INSTITUT D'INVESTIGACIÓ BIOMÈDICA DE BELLVITGE (IDIBELL)                                      | 394.558           | 1.881.963         | (1.549.823)         | -                | 726.698           |
| INSTITUT DE RECERCA CONTRA LA LEUCEMIA JOSEP CARRERAS   | 290.780           | 1.116.182         | (751.725)           | -                | 655.237           |
| INSTITUT QUÍMIC DE SARRIÀ, CETS FUNDACIÓ PRIVADA  | -                 | 20.000            | (12.012)            | -                | 7.988             |
| INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA SALAMANCA  | 30.000            | -                 | (30.000)            | -                | -                 |
| INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN HOSPITAL 12 DE OCTUBRE   | 466.150           | 351.514           | (635.664)           | -                | 182.000           |
| INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA LA FE  | 88.300            | -                 | (85.800)            | -                | 2.500             |
| INSTITUTO DE RECERCA BIOMÈDICA DE LLEIDA- FUNDACIÓ DR. PIFARRÉ                                | 31.500            | 21.000            | (31.500)            | -                | 21.000            |
| INSTITUTO DE SALUD CARLOS III   | 10.000            | 18.125            | (28.125)            | -                | -                 |
| NAVARRABIOMED - FUNDACIÓ MIGUEL SERVET  | -                 | 60.000            | (30.000)            | -                | 30.000            |
| UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID  | 199.100           | 100.000           | (199.100)           | -                | 100.000           |
| UNIVERSIDAD CARLOS III  | 7.000             | 7.000             | (7.000)             | -                | 7.000             |
| UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID   | 157.500           | 122.000           | (172.000)           | -                | 107.500           |
| UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA   | 31.500            | -                 | (21.000)            | -                | 10.500            |
| UNIVERSIDAD DE GRANADA  | -                 | 44.000            | (22.000)            | -                | 22.000            |
| UNIVERSIDAD DE LA RIOJA   | 29.500            | 66.000            | (44.000)            | -                | 51.500            |
| UNIVERSIDAD DE LEÓN   | 59.000            | 44.000            | (44.000)            | -                | 59.000            |
| UNIVERSIDAD DE MURCIA   | 21.198            | 22.469            | (21.198)            | -                | 22.469            |
| UNIVERSIDAD DE NAVARRA  | -                 | 709.103           | (374.603)           | -                | 334.500           |
| UNIVERSIDAD DE OVIEDO   | 71.500            | 123.675           | (83.400)            | (40.000)         | 71.775            |
| UNIVERSIDAD DE SALAMANCA  | -                 | 82.947            | (40.000)            | -                | 42.947            |
| UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA   | 184.500           | 164.000           | (92.000)            | (24.500)         | 232.000           |
| UNIVERSIDAD DE SEVILLA  | 50.000            | -                 | (50.000)            | -                | -                 |
| UNIVERSIDAD DE VALLADOLID   | 52.759            | 73.616            | (65.000)            | -                | 61.375            |
| UNIVERSIDAD DE VIGO   | 50.000            | 205.064           | (149.925)           | -                | 105.139           |
| UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERSA  | 57.000            | 244.647           | (151.699)           | -                | 149.949           |
| UNIVERSIDAD ISLAS BALEARES  | -                 | -                 | -                   | -                | -                 |
| UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID   | 92.250            | -                 | (92.250)            | -                | -                 |
| FUNDACIÓ PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA  | 40.000            | -                 | (40.000)            | -                | -                 |
| FUNDACIÓ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA HOSPITAL GENERAL PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMEDICA          | -                 | -                 | -                   | -                | -                 |
| FUNDACIÓ PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD (FIAMABIS)   | 60.000            | -                 | (60.000)            | -                | -                 |
| UNIVERSITAT JAUME I   | -                 | -                 | -                   | -                | -                 |
| FUNDACIÓ DEL HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLÉJICOS PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA INTEGRACIÓN         | -                 | -                 | -                   | -                | -                 |
| FUNDACIÓ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA CENTRO DE INVESTIGACION PRINCIPE FELIPE                   | -                 | 214.652           | (102.275)           | -                | 112.377           |
| FUNDACIÓ PARA LA FORMACION E INVESTIGACION SANITARIAS DE LA REGION DE MURCIA (FFIS)           | -                 | 51.500            | (22.000)            | -                | 29.500            |
| UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA   | -                 | 51.500            | (22.000)            | -                | 29.500            |
| UNIVERSIDAD DE VALENCIA   | -                 | 51.500            | (22.000)            | -                | 29.500            |
| UNIVERSIDAD DE MÁLAGA   | -                 | 200.000           | (100.000)           | -                | 100.000           |
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA   | -                 | 20.000            | (11.500)            | -                | 8.500             |
| UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA   | -                 | 71.500            | (32.000)            | -                | 39.500            |
| CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGETICAS, MEDIOAMBIEN  | -                 | 20.000            | (10.000)            | -                | 10.000            |
| WORLDWIDE CANCER RESEARCH   | -                 | 141.681           | -                   | -                | 141.681           |
| <b>Total cuentas a pagar a corto plazo</b>  | <b>12.708.736</b> | <b>18.704.588</b> | <b>(19.329.218)</b> | <b>(194.500)</b> | <b>11.889.606</b> |

El detalle por vencimientos de la partida "Beneficiarios – Acreedores largo plazo" del balance adjunto a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

#### Ejercicio 2021

|  | Euros            |          |                   |                  |
|--|------------------|----------|-------------------|------------------|
|  | 2023             | 2024     | 2025 y siguientes | Total            |
| Beneficiarios – Acreedores a largo plazo | 3.549.598        | -        | -                 | 3.549.598        |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>3.549.598</b> | <b>-</b> | <b>-</b>          | <b>3.549.598</b> |

#### Ejercicio 2020

|  | Euros            |          |                   |                  |
|--|------------------|----------|-------------------|------------------|
|  | 2022             | 2023     | 2024 y siguientes | Total            |
| Beneficiarios – Acreedores a largo plazo | 3.046.317        | -        | -                 | 3.046.317        |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>3.046.317</b> | <b>-</b> | <b>-</b>          | <b>3.046.317</b> |

Al 31 de diciembre de 2021 la Fundación no tiene compromisos futuros adicionales a los registrados en las cuentas anuales.

#### NOTA 11. FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en el epígrafe "Fondos propios" del balance adjunto durante el ejercicio 2021 (en euros) ha sido el siguiente:

| MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE         |                   |                   |          |                    |                  |                    |
|---|-------------------|-------------------|----------|--------------------|------------------|--------------------|
| FONDOS PROPIOS                                  | Saldo inicial     | Otros movimientos | Aumentos | Disminuciones      | Trasposos        | Saldo final        |
| <b>I. Dotación fundacional/Fondo social</b>     | <b>585.426</b>    | -                 | -        | -                  | -                | <b>585.426</b>     |
| 1. Dotación fundacional/Fondo social            | 585.426           | -                 | -        | -                  | -                | 585.426            |
| <b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b> | <b>9.097.356</b>  | -                 | -        | -                  | <b>632.518</b>   | <b>9.729.874</b>   |
| <b>IV. Excedente del ejercicio</b>              | <b>632.518</b>    | -                 | -        | <b>(2.107.447)</b> | <b>(632.518)</b> | <b>(2.107.447)</b> |
| <b>TOTALES</b>                                  | <b>10.315.300</b> | <b>-</b>          | <b>-</b> | <b>(2.107.447)</b> | <b>-</b>         | <b>8.207.853</b>   |

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro y, por tanto, carece de acciones o cualquier otro tipo de título representativo de su patrimonio.

Según establecen los Estatutos de la Fundación, los bienes y derechos resultantes de su liquidación, en su caso, se destinarán a fundaciones o a las entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general, que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquéllos y, además, que tengan la consideración de entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

#### 1. Origen de los aumentos

Durante el ejercicio 2021 no se han producido aumentos.

## 2. Causas de las disminuciones.

La Fundación al cierre del ejercicio 2021 presenta un excedente negativo del ejercicio por importe de 2.107.447 euros.

## 3. Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad.

La Fundación al cierre del ejercicio 2021 no tiene desembolsos pendientes.

## 4. Aportaciones no dinerarias y criterios para su valoración.

Durante el ejercicio 2021 no se han realizado aportaciones no dinerarias.

## 5. Observaciones a las reservas.

Los excedentes de los ejercicios anteriores de la Fundación son los que se muestran en el cuadro anterior.

### **NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL**

#### 1. Impuesto sobre beneficios: régimen fiscal aplicable.

La Fundación optó por acogerse al régimen fiscal especial previsto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según la cual, conforme a los artículos 6, 7 y 8 se establecen las rentas y explotaciones económicas exentas y se regula la determinación de la base imponible.

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

|  | Euros           |              |                                  |               |
|--|-----------------|--------------|----------------------------------|---------------|
|  | Saldos Deudores |              | Saldos Acreedores<br>(Nota 10.1) |               |
|  | 2021            | 2020         | 2021                             | 2020          |
| Hacienda Pública deudora por subvenciones    | -               | -            | -                                | -             |
| Hacienda Retenciones y pagos a cuenta        | 11.510          | 7.997        | -                                | -             |
| Hacienda Pública acreedora por I.R.P.F.      | -               | -            | 37.587                           | 36.226        |
| Organismos de la Seguridad Social acreedores | -               | -            | 19.265                           | 21.035        |
|  | <b>11.510</b>   | <b>7.997</b> | <b>56.852</b>                    | <b>57.261</b> |

#### 2. Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de beneficios y explicación, en su caso, de las diferencias.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre beneficios y el cálculo del gasto por Impuesto sobre beneficios de los ejercicios 2021 y 2020 (en euros) es la siguiente:

#### Ejercicio 2021

| RESULTADO CONTABLE  |                                       | TOTAL INGRESOS DEL EJERCICIO |               | (18.980.628) |
|---|---------------------------------------|------------------------------|---------------|--------------|
|   |                                       | Aumentos                     | Disminuciones |              |
| DIFERENCIAS PERMANENTES   | Resultados exentos (Ingresos exentos) | -                            | (18.980.628)  | (18.980.628) |
|   | Otras diferencias                     | -                            | -             | -            |
| DIFERENCIAS TEMPORARIAS   | Con origen en el ejercicio            | -                            | -             | -            |
|   | Con origen en ejercicios anteriores   | -                            | -             | -            |
| Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores |                                       | -                            | -             | -            |
| BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):                                  |                                       |                              |               | -            |

## Ejercicio 2020

| RESULTADO CONTABLE  |                                       |          |                              |              |
|---|---------------------------------------|----------|------------------------------|--------------|
|   |                                       |          | TOTAL INGRESOS DEL EJERCICIO | (18.246.176) |
|   |                                       | Aumentos | Disminuciones                |              |
| DIFERENCIAS PERMANENTES   | Resultados exentos (Ingresos exentos) | -        | (18.246.176)                 | (18.246.176) |
|   | Otras diferencias                     | -        | -                            | -            |
| DIFERENCIAS TEMPORARIAS   | Con origen en el ejercicio            | -        | -                            | -            |
|   | Con origen en ejercicios anteriores   | -        | -                            | -            |
| Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores |                                       | -        | -                            | -            |
| BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):                                  |                                       |          |                              | -            |

La Fundación tiene pendientes de inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables y los cinco últimos ejercicios para el Impuesto sobre beneficios. La Comisión Ejecutiva de la Fundación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

Adicionalmente, de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Novena del Real Decreto Ley 11/2020 de 31 de marzo y la Disposición Adicional 1ª del Real Decreto Ley 15/2020 de 21 de abril, el periodo comprendido entre el 14 de marzo y el 30 de mayo de 2020 no computará a efectos de los plazos de prescripción establecidos en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por lo que los plazos habituales se ven ampliados en 78 días adicionales.

### 3. Otros tributos.

La Fundación en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 ha registrado 2.150 euros de gastos por otros tributos en la cuenta de resultados, (4.409 euros en el ejercicio 2020).

## **NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS**

### 1. Gastos por ayudas y otros.

El desglose del epígrafe "Gastos por ayudas y otros" correspondiente al cierre del ejercicio 2021 y 2020 (en euros) es el siguiente:

**Ejercicio 2021**

| a) Ayudas monetarias   | Actividad Única:<br>Investigación | Actividad 2 | Actividad 3 | Sin actividad<br>específica | Total             |
|--|-----------------------------------|-------------|-------------|-----------------------------|-------------------|
| Ayudas monetarias individuales (Becas)                       | 118.782                           | -           | -           | -                           | 118.782           |
| Ayudas monetarias a entidades (Nota 10)                      | 19.235.564                        | -           | -           | -                           | 19.235.564        |
| <b>Total Ayudas monetarias</b>                               | <b>19.354.346</b>                 | <b>-</b>    | <b>-</b>    | <b>-</b>                    | <b>19.354.346</b> |
| <b>b) Reintegro de ayudas y asignaciones</b>                 |                                   |             |             |                             |                   |
| Reintegro de ayudas y asignaciones                           | 7.232                             | -           | -           | -                           | 7.232             |
| <b>Total Reintegro de ayudas y asignaciones</b>              | <b>7.232</b>                      | <b>-</b>    | <b>-</b>    | <b>-</b>                    | <b>7.232</b>      |
| <b>c) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados</b>    |                                   |             |             |                             |                   |
| Reintegro de subvenciones, donaciones y legados              | -                                 | -           | -           | -                           | -                 |
| <b>Total Reintegro de subvenciones, donaciones y legados</b> | <b>-</b>                          | <b>-</b>    | <b>-</b>    | <b>-</b>                    | <b>-</b>          |
| <b>TOTAL AYUDAS MONETARIAS</b>                               | <b>19.361.578</b>                 | <b>-</b>    | <b>-</b>    | <b>-</b>                    | <b>19.361.578</b> |

**Ejercicio 2020**

| a) Ayudas monetarias   | Actividad Única:<br>Investigación | Actividad 2 | Actividad 3 | Sin actividad<br>específica | Total             |
|--|-----------------------------------|-------------|-------------|-----------------------------|-------------------|
| Ayudas monetarias individuales (Becas)                       | 166.414                           | -           | -           | -                           | 166.414           |
| Ayudas monetarias a entidades (Nota 10)                      | 15.632.046                        | -           | -           | -                           | 15.632.046        |
| <b>Total Ayudas monetarias</b>                               | <b>15.798.460</b>                 |             |             |                             | <b>15.798.460</b> |
| <b>b) Reintegro de ayudas y asignaciones</b>                 |                                   |             |             |                             |                   |
| Reintegro de ayudas y asignaciones                           | 794                               | -           | -           | -                           | 794               |
| <b>Total Reintegro de ayudas y asignaciones</b>              | <b>794</b>                        | <b>-</b>    | <b>-</b>    | <b>-</b>                    | <b>794</b>        |
| <b>c) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados</b>    |                                   |             |             |                             |                   |
| Reintegro de subvenciones, donaciones y legados              | -                                 | -           | -           | -                           | -                 |
| <b>Total Reintegro de subvenciones, donaciones y legados</b> | <b>-</b>                          | <b>-</b>    | <b>-</b>    | <b>-</b>                    | <b>-</b>          |
| <b>TOTAL AYUDAS MONETARIAS</b>                               | <b>15.799.254</b>                 | <b>-</b>    | <b>-</b>    | <b>-</b>                    | <b>15.799.254</b> |



El detalle de las ayudas monetarias y otras concedidas durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

| Nombre D. Social   | Euros             |                   |
|--|-------------------|-------------------|
|  | 2021              | 2020              |
| ASOCIACION BASQUE CENTER ON COGNITION  | -                 | 300.000           |
| ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN BIOCENCIAS                                   | 853.200           | 273.500           |
| ASOCIACIÓN INSTITUTO BIODONOSTIA   | 246.800           | 98.000            |
| CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES  | -                 | 400.000           |
| CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS  | 831.500           | 470.500           |
| F.P.A. PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA EN ANDALUCIA ORIENTAL, ALEJANDRO OTERO (FIBAO)       | -                 | 296.873           |
| FUNDACIÓ CENTRE DE REGULACIÓ GENÓMICA  | 490.942           | -                 |
| FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL D'HEBRON   | 288.000           | 418.500           |
| FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA BIOMÈDICA (IRB BARCELONA)   | 2.191.052         | 331.490           |
| FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA HOSPITAL DE LA SANTA CRAU I SANT PAU                              | 10.000            | 80.000            |
| FUNDACIÓ INSTITUT EN CIENCIES DE LA SALUT GERMANS TRIAS I PUJOL                                | -                 | 100.000           |
| FUNDACIÓ INSTITUT MAR D'INVESTIGACIONS MÈDIQUES  | 140.000           | 150.000           |
| FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD (FIMABIS)    | -                 | 120.000           |
| FUNDACIÓN AZTI   | -                 | 150.000           |
| FUNDACIÓN CANARIA DE INVESTIGACIÓN SANITARIA   | -                 | 100.000           |
| FUNDACIÓN CLINIC PER LA RECERCA BIOMÈDICA  | 1.789.371         | 671.199           |
| FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÈDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE                  | -                 | 90.500            |
| FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE LAS ISLAS BALEARES                                     | -                 | 4.078             |
| FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III | 707.230           | 1.503.110         |
| FUNDACIÓN INSTITUTO DE BIOINGENIERIA DE CATALUNYA  | -                 | 100.000           |
| FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA (IDIVAL)                            | -                 | 10.500            |
| FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA ARAGÓN  | -                 | 103.960           |
| FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE NAVARRA                                      | -                 | 41.295            |
| FUNDACIÓN INSTITUTO MADRILEÑO DE ESTUDIOS AVANZADOS ALIMENTACIÓN                               | -                 | 10.500            |
| FUNDACIÓN INSTITUTO MADRILEÑO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NANOCIENCIA (IMDEA NANOCIENCIA)         | 19.952            | 10.500            |
| FUNDACIÓN INSTITUTO VALENCIANO DE ONCOLOGÍA  | -                 | 2.500             |
| FUNDACIÓN KERTOR   | -                 | 600.000           |
| FUNDACIÓN MD ANDERSON INTERNATIONAL ESPAÑA   | -                 | 80.000            |
| FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÈDICA (FISABIO)                  | 73.500            | -                 |
| FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÈDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL             | 88.181            | 61.175            |
| FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÈDICA HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA  | -                 | 80.000            |
| FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (FICUS)              | 1.285.555         | 571.257           |
| FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOSANITARIA                                      | 100.000           | 20.000            |
| FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN MÉDICA APLICADA  | 876.256           | 1.270.200         |
| FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA (FIDIS)               | 623.500           | 219.500           |
| FUNDACIÓN PETHEMA  | -                 | 600.000           |
| FUNDACIÓN PRIVADA INSTITUTO INVESTIGACIÓN ONCOLÓGICA VALL D'HEBRON                             | 1.063.688         | 1.713.402         |
| FUNDACIÓN PROFESOR NOVOA SANTOS  | 73.500            | 10.500            |
| FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE SALUD DE SEVILLA             | 100.000           | 168.664           |
| FUNDACIÓN RIOJA SALUD  | 19.995            | 73.500            |
| FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ANTONIO  | -                 | 63.714            |
| INCLIVA  | -                 | 603.977           |
| INSTITUT D'INVESTIGACIÓ BIOMÈDICA DE BELLVITGE (IDIBELL)                                       | 2.173.250         | 283.615           |
| INSTITUT DE RECERCA CONTRA LA LEUCEMIA JOSEP CARRERAS  | 1.211.935         | 776.512           |
| INSTITUT QUÍMIC DE SARRIÀ, CETS FUNDACIÓ PRIVADA   | 20.000            | -                 |
| INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÈDICA SALAMANCA   | -                 | 60.000            |
| INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN HOSPITAL 12 DE OCTUBRE  | 229.514           | 491.525           |
| INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA LA FE   | -                 | 2.500             |
| INSTITUTO DE RECERCA BIOMÈDICA DE LLEIDA- FUNDACIÓ DR. PIFARRÉ                                 | -                 | 73.500            |
| INSTITUTO DE SALUD CARLOS III  | 18.125            | 20.000            |
| NAVARRABIOMED - FUNDACIÓN MIGUEL SERVET  | 60.000            | -                 |
| UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID   | -                 | 300.000           |
| UNIVERSIDAD CARLOS III   | -                 | 25.000            |
| UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  | -                 | 407.500           |
| UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA  | -                 | 10.500            |
| UNIVERSIDAD DE GRANADA   | 73.500            | -                 |
| UNIVERSIDAD DE LA RIOJA  | 73.500            | 73.500            |
| UNIVERSIDAD DE LEÓN  | -                 | 147.000           |
| UNIVERSIDAD DE MURCIA  | -                 | 64.865            |
| UNIVERSIDAD DE NAVARRA   | 959.103           | 50.000            |
| UNIVERSIDAD DE OVIEDO  | 187.875           | 90.500            |
| UNIVERSIDAD DE SALAMANCA   | 82.947            | -                 |
| UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA  | 93.500            | 423.500           |
| UNIVERSIDAD DE SEVILLA   | -                 | 100.000           |
| UNIVERSIDAD DE VALLADOLID  | 73.500            | 75.135            |
| UNIVERSIDAD DE VIGO  | 273.974           | 100.000           |
| UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERSA   | 300.000           | 84.000            |
| ASOCIACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA BI   | 73.500            | -                 |
| CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÈDICA EN RED   | 141.747           | -                 |
| FUNDACIÓN JIMÉNEZ DIAZ   | 207.039           | -                 |
| FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA DEN BIOMEDICINA Y SALUD (FIAMABIS)  | 100.000           | -                 |
| FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA CENTRO DE INVESTIGACION PRINCIPE FELIPE                   | 222.152           | -                 |
| FUNDACION PARA LA FORMACION E INVESTIGACION SANITARIAS DE LA REGION DE MURCIA (FFIS)           | 73.500            | -                 |
| UNIVERSIDAD POLITÈCNICA DE VALENCIA  | 73.500            | -                 |
| UNIVERSIDAD DE VALENCIA  | 73.500            | -                 |
| UNIVERSIDAD DE MÁLAGA  | 300.000           | -                 |
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA  | 20.000            | -                 |
| UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA  | 86.000            | -                 |
| CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGETICAS, MEDIOAMBIEN   | 20.000            | -                 |
| WORLDWIDE CANCER RESEARCH  | 141.681           | -                 |
| OTROS CONVENIOS  | 963               | 794               |
| OTROS CONVENIOS BECAS FORMACIÓN  | 118.782           | 166.414           |
| OTROS CONVENIOS (AYUDAS EXTRA PPL Y OTROS GASTOS POR COLABORACIONES)                           | 6.269             | -                 |
| <b>TOTAL</b>   | <b>19.361.578</b> | <b>15.799.254</b> |

La Fundación no ha otorgado ayudas no monetarias durante los ejercicios 2021 y 2020.

## 2. Aprovisionamientos.

La Fundación no ha realizado compras durante los ejercicios 2021 y 2020.

## 3. Cargas sociales.

El desglose de las Cargas Sociales para los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente (en euros):

| Cuenta   | 2021           | 2020           |
|--|----------------|----------------|
| 642 Seguridad Social a cargo de la empresa                             | 212.828        | 166.743        |
| 643 Retribución a largo plazo mediante sistemas de aportación definida | -              | -              |
| 649 Otros gastos sociales  | 7.351          | 12.383         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>220.179</b> | <b>179.126</b> |

## 4. Otros gastos de actividad.

El desglose del epígrafe "Otros gastos de la actividad" en los ejercicios 2021 y 2020 (en euros) es el siguiente:

| Subgrupo / Cuenta / Subcuenta                               | 2021           | 2020           |
|---|----------------|----------------|
| 620 Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio.     | -              | -              |
| 621 Arrendamientos y cánones.                               | 60.681         | 62.383         |
| 622 Reparaciones y conservación.                            | 48.514         | 211.726        |
| 623 Servicios de profesionales independientes               | 314.229        | 255.215        |
| 624 Transportes   | -              | -              |
| 625 Primas de seguros                                       | 4.644          | 10.105         |
| 626 Servicios bancarios y similares                         | 53.953         | 21.659         |
| 627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas            | 46.977         | 33.782         |
| 628 Suministros   | 1.484          | 1.289          |
| 629 Otros servicios   | 77.658         | 11.161         |
| 63 Tributos   | 2.150          | 4.409          |
| 655 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad      | -              | -              |
| 695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad | -              | -              |
| 794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad     | -              | -              |
| 7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad  | -              | -              |
| <b>TOTAL</b>  | <b>610.290</b> | <b>611.729</b> |

La totalidad de los gastos devengados se consideran imputables a actividades no lucrativas excepto gastos financieros, deterioro de instrumentos financieros, gastos de promoción y publicidad, gastos de relaciones públicas, de representación, diferencias de cambio, Impuestos sobre beneficios y otros tributos, sanciones e indemnizaciones, devoluciones de ingresos, gastos de patronato, gastos bancarios, partidas de otros resultados y gastos de auditoría que se consideran gastos no imputables a las actividades propias.

En la cuenta de servicios de profesionales independientes se recogen servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Fundación, Deloitte, S.L., por importe de 13.243 euros en 2021 (9.700 euros en 2020). Ni el auditor ni una empresa vinculada al auditor han prestado ningún otro servicio.

## 5. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido la venta de bienes ni prestaciones de servicios por permuta de bienes no monetarios y servicios.

## 6. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación.

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 no ha generado resultados fuera de la actividad.



## 7. Ingresos.

### a) Ingresos de la actividad propia.

El detalle de los ingresos de la Fundación de los ejercicios 2021 y 2020 (en euros) es el siguiente:

#### Ejercicio 2021

| Actividades                                   | a) Cuotas de asociados y afiliados | b) Aportaciones de usuarios | c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones | d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia | Procedencia |
|---|------------------------------------|-----------------------------|--|--|-------------|
| Actividad Única (Investigación Bio Sanitario) | -                                  | -                           | 14.243.253   | 3.718.728  | -           |
| <b>TOTAL</b>                                  | -                                  | -                           | <b>14.243.253</b>  | <b>3.718.728</b>   | -           |

El epígrafe "Ingresos de la actividad propia" incluye 4.195.218 euros (véase Nota 14), correspondientes a la imputación a resultados de las aportaciones asignadas y registradas en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance al 31 de diciembre de 2021 (4.834.638 euros en 2020). Adicionalmente, se registra en este epígrafe las aportaciones recibidas sin asignación a un fin específico.

#### Ejercicio 2020

| Actividades                                   | a) Cuotas de asociados y afiliados | b) Aportaciones de usuarios | c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones | d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia | Procedencia |
|---|------------------------------------|-----------------------------|--|--|-------------|
| Actividad Única (Investigación Bio Sanitario) | -                                  | -                           | 12.744.187   | 4.269.071  | -           |
| <b>TOTAL</b>                                  | -                                  | -                           | <b>12.744.187</b>  | <b>4.269.071</b>   | -           |

### b) Ingresos de la actividad mercantil.

La Fundación no presenta Ingresos de actividad mercantil.

### c) Otros ingresos.

La Fundación ha registrado al 31 de diciembre de 2021 un importe neto de 353.597 euros (275.596 euros en el ejercicio 2020) en el epígrafe "Otros Ingresos de la actividad" en concepto de devoluciones de ayudas monetarias concedidas a investigadores en ejercicios anteriores.

Además, la Fundación ha registrado 43.420 euros en el epígrafe "Otros Ingresos de la actividad" al 31 de diciembre de 2021 en concepto de la prestación de servicios facturables a la Asociación Española Contra el Cáncer por el asesoramiento científico técnico (véase Nota 16.1). Del importe registrado en el ejercicio 2020, 112.330 euros, se han regularizado 52.528 euros durante el ejercicio 2021, así como otras regularizaciones que han minorado este epígrafe.

## **NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

La Asociación Española Contra el Cáncer, fundamentalmente, y otras entidades realizan aportaciones a la Fundación para becas y proyectos de investigación.

Estas aportaciones se imputan a resultados del ejercicio según el calendario de ejecución de los proyectos de investigación que están financiando. Las "subvenciones, donaciones y legados recibidos" son fundamentalmente percibidas de Asociación Española Contra el Cáncer, en virtud de programas de actuación específicos, estando condicionadas al cumplimiento de los términos establecidos para cada programa. Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 la Fundación considera que ha cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones registradas en dicho epígrafe.

El importe imputado a resultados del ejercicio 2021 asciende a 4.195.218 euros (4.834.638 euros en 2020) registrado en el epígrafe "Ingresos de la actividad propia" de la cuenta de resultados (véase Nota 13.7).

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en las diferentes cuentas del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance (en euros) ha sido el siguiente:

#### Ejercicio 2021

| Cuenta         | Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente) | Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación | Año de concesión | Importe concedido inicial | Importe concedido 2021 | Imputado/Traspasado al resultado del ejercicio actual | Total imputado/traspasado a resultados |
|----------------|---|---|------------------|---------------------------|------------------------|---|--|
|                | Herencias (Organismos privados)   | Inversiones financieras                                       | 2015             | 165.052                   | -                      | 2.231   | (89.675)                               |
|                | Herencias (Organismos privados)   | Inmuebles   | 2016             | 110.568                   | -                      | (38.147)  | (52.070)                               |
|                | Herencias (Organismos privados)   | Terrenos y bienes naturales                                   | 2018             | 437                       | -                      | -   | -                                      |
|                | Herencias (Organismos privados)   | Inversiones financieras                                       | 2018             | 27.547                    | -                      | 230   | (24.263)                               |
|                | Herencias (Organismos privados)   | Inversiones financieras                                       | 2019             | 915.535                   | -                      | (440.806)   | (915.522)                              |
|                | Subv TRANSCAN European Commision  | Becas y proyectos de investigación                            | 2021             | -                         | 38.150                 | (38.150)  | (38.150)                               |
|                | Aportaciones de la Asociación Española contra el cáncer   | Becas y proyectos de investigación                            | 2021             | -                         | 3.654.291              | (3.654.291)   | (3.654.291)                            |
|                | Convenio La Caixa   | Becas y proyectos de investigación                            | 2021             | -                         | 26.287                 | (26.287)  | (26.287)                               |
| <b>TOTALES</b> |   |   |                  | <b>1.219.139</b>          | <b>3.718.728</b>       | <b>(4.195.218)</b>                                    | <b>(4.800.258)</b>                     |

#### Ejercicio 2020

| Cuenta         | Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente) | Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación | Año de concesión | Importe concedido inicial | Importe concedido 2020 | Imputado/Traspasado al resultado del ejercicio actual | Total imputado/traspasado a resultados |
|----------------|---|---|------------------|---------------------------|------------------------|---|--|
|                | Herencias (Organismos privados)   | Inversiones financieras                                       | 2015             | 165.052                   | -                      | 479   | (91.906)                               |
|                | Herencias (Organismos privados)   | Inmuebles   | 2016             | 110.568                   | -                      | (3.317)   | (13.923)                               |
|                | Herencias (Organismos privados)   | Terrenos y bienes naturales                                   | 2018             | 437                       | -                      | -   | -                                      |
|                | Herencias (Organismos privados)   | Inversiones financieras                                       | 2018             | 27.547                    | -                      | (560)   | (24.493)                               |
|                | Herencias (Organismos privados)   | Inversiones financieras                                       | 2019             | 915.535                   | -                      | (555.094)   | (474.716)                              |
|                | Aportaciones de la Asociación Española contra el cáncer   | Becas y proyectos de investigación                            | 2020             | -                         | 4.196.813              | (4.196.813)   | (4.196.813)                            |
|                | Subv TRANSCAN   | Becas y proyectos de investigación                            | 2020             | -                         | 9.758                  | (9.758)   | (9.758)                                |
|                | Brittish Council School   | Becas y proyectos de investigación                            | 2020             | -                         | 62.500                 | (62.500)  | (62.500)                               |
|                | Herencias (Organismos privados)   | Inversiones financieras                                       | 2020             | -                         | 7.075                  | (7.075)   | (7.075)                                |
| <b>TOTALES</b> |   |   |                  | <b>1.219.139</b>          | <b>4.276.146</b>       | <b>(4.834.638)</b>                                    | <b>(4.881.184)</b>                     |

1. Analizar el movimiento de las partidas del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones.

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados en los ejercicios 2021 y 2020 (en euros) ha sido el siguiente:

**Ejercicio 2021**

| <b>MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE</b> |                |                  |                    |                |
|--|----------------|------------------|--------------------|----------------|
| Subvenciones, donaciones y legados             | Saldo inicial  | Aumentos         | Disminuciones      | Saldo final    |
| 130. Subvenciones oficiales de capital         | -              | -                | -                  | -              |
| 131. Donaciones y legados de capital           | 97.082         | -                | (38.147)           | 58.935         |
| 132. Otras subvenciones donaciones y legados   | 517.019        | 3.718.728        | (4.157.071)        | 78.676         |
| <b>TOTALES</b>                                 | <b>614.101</b> | <b>3.718.728</b> | <b>(4.195.218)</b> | <b>137.611</b> |

**Ejercicio 2020**

| <b>MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE</b> |                  |                  |                    |                |
|--|------------------|------------------|--------------------|----------------|
| Subvenciones, donaciones y legados             | Saldo inicial    | Aumentos         | Disminuciones      | Saldo final    |
| 130. Subvenciones oficiales de capital         | -                | -                | -                  | -              |
| 131. Donaciones y legados de capital           | 100.399          | -                | (3.317)            | 97.082         |
| 132. Otras subvenciones donaciones y legados   | 1.072.194        | 4.276.146        | (4.831.321)        | 517.019        |
| <b>TOTALES</b>                                 | <b>1.172.593</b> | <b>4.276.146</b> | <b>(4.834.638)</b> | <b>614.101</b> |

El detalle por vencimientos de las subvenciones concedidas a la Fundación pendientes de imputación al cierre del ejercicio es el siguiente:

**Ejercicio 2021**

|                                    | Euros |       |                   |                |
|------------------------------------|-------|-------|-------------------|----------------|
|                                    | 2022  | 2023  | 2024 y siguientes | Total          |
| Subvenciones, donaciones y legados | 5.378 | 2.079 | 130.154           | <b>137.611</b> |

**Ejercicio 2020**

|                                    | Euros   |       |                   |                |
|------------------------------------|---------|-------|-------------------|----------------|
|                                    | 2021    | 2022  | 2023 y siguientes | Total          |
| Subvenciones, donaciones y legados | 520.336 | 3.317 | 90.448            | <b>614.101</b> |

**NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

**15.1. Actividad de la entidad.**

**I. Actividades realizadas.**

ACTIVIDAD ÚNICA

**A) Identificación.**

|  |  |
|--|--|
| <b>Denominación de la actividad</b>                | Financiación de Proyectos de Investigación Oncológica. |
| <b>Tipo de actividad *</b>                         | Actividad propia.                                      |
| <b>Identificación de la actividad por sectores</b> | Investigación Biomédica.                               |
| <b>Lugar de desarrollo de la actividad</b>         | España, distribuidas por todo el territorio nacional.  |

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

La actividad central de la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer se basa en la financiación de importantes ayudas a la investigación biomédica, apoyando la formación de científicos y profesionales de los distintos ámbitos de la oncología, siempre a través de convocatoria pública y de un proceso riguroso de adjudicación, que puede llegar a culminar en la concesión de la ayuda y un exhaustivo proceso de seguimiento del proyecto.

Las ayudas ofrecidas en las convocatorias públicas de la Fundación de la Asociación Española Contra el Cáncer se diseñan para cubrir las distintas etapas de la carrera profesional del investigador, ofreciendo oportunidades donde más se necesiten y seleccionando proyectos orientados a obtener resultados a medio y corto plazo.

Estas ayudas son concedidas tanto a equipos de investigación, dirigidos por un investigador principal, con una duración máxima de entre 3 y 5 años, así como a investigadores con carácter individual, concedidas tanto a estudiantes universitarios como a médicos especialistas.

La actividad es desarrollada, a lo largo de más de 149 centros de investigación, hospitales y universidades, distribuidos a lo largo del territorio español.

La cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2021 presenta un importe de 19.354.346 euros de gastos en concepto de ayudas monetarias. El reconocimiento de estos gastos implica una casuística específica asociada a las distintas tipologías de convocatoria de ayudas, así como la formalización del convenio concedido.

El desglose sería el siguiente:

**1. AYUDAS ANTERIORES 2021 (4.873.791 €)**

**GRUPOS COORDINADOS ACELERADORES**

Fomentar conjuntamente con Cancer Research UK (CRUK) y la Associazione Italiana per la Ricerca sul Cancro (AIRC) grupos colaborativos de investigación para la acelerar la obtención de resultados de investigación que impacten en los pacientes a través de plataformas o infraestructuras científicas.

- Nº de ayudas: 11
- Total €: 1.832.633 €

**GRUPOS COORDINADOS TRASLACIONALES/CLÍNICOS**

Fomentar la investigación colaborativa a través de grupos de investigación multidisciplinares, impulsando la transferencia de la investigación traslacional a la clínica.

- Nº de ayudas: 3
- Total €: 1.024.840€

**AYUDAS A INVESTIGACIÓN EN ONCOLOGÍA**

Concesión de ayudas a investigadores post doctorales básicos y post doctorales clínicos, por un periodo máximo de 5 años, para el desarrollo de un proyecto de investigación. Estas ayudas favorecen la estabilización de los profesionales y una estructura científica en España.

- Nº de ayudas: 3
- Total €: 16.875 €

#### AYUDAS INVESTIGADORES AECC

Apoyamos a investigadores postdoctorales (más de 4 años con el título de doctor) con talento en su carrera científica hacia la creación de sus propias líneas de trabajo.

- Nº de ayudas: 12
- Total €: 887.500€

#### POSTDOCTORALES AECC

Estamos al lado de los jóvenes doctorados con talento, que puedan realizar sus trabajos postdoctorales en laboratorios españoles (máximo 4 años de haber obtenido el doctorado).

- Nº de ayudas: 10
- Total : 420.025€

#### CLÍNICO JUNIOR AECC

Fomentamos que profesionales médicos en su etapa de residentes o en sus primeros años de especialidad para el desarrollo de un proyecto de investigación en cáncer, para promover la vocación investigadora entre los clínicos junior y contribuir así al fomento de la investigación en el entorno clínico. La ayuda concedida podrá ser destinada a la realización de la tesis doctoral o para cubrir un primer periodo postdoctoral.

- Nº de ayudas: 2
- Total €: 120.000 €

#### CLÍNICO SENIOR AECC

Fomentamos que profesionales médicos puedan llevar a cabo el desarrollo de un proyecto de investigación en cáncer, y para consolidar la investigación en especialistas médicos, contribuyendo así al fomento de la investigación en el entorno clínico.

- Nº de ayudas: 2
- Total €: 240.000 €

#### AECC INNOVA

Identificamos aquellos proyectos que aborden la validación y explotación en el mercado de sus resultados de investigación en el área del cáncer. Enfocada a financiar proyectos de I+D+i con alto potencial de transferencia tecnológica de los resultados desarrollados en una entidad pública o privada, sin ánimo de lucro y capacitada para la investigación científica en España.

- Nº de ayudas: 4
- Total €: 331.918 €

## 2. AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN 2021 (14.480.555 €)

#### Globalización ERA-NET (PERMED)

Favorecer la participación de los investigadores españoles en grupos colaborativos internacionales que permitan abordar la investigación en cáncer con clara orientación traslacional que desarrollen bajo la convocatoria "Personalised Medicine: Multidisciplinary Researc toward Implementation" y que se lleve a cabo la investigación en España.

- Nº de ayudas: 3
- Total €: 479.555 €

#### WORLDWIDE CANCER RESEARCH

Financiar el desarrollo de proyectos de investigación básica o traslacional sobre causas, mecanismos, diagnóstico, tratamiento o prevención del cáncer con el objetivo de reducir la incidencia y/o mejorar la supervivencia de los enfermos.

- Nº de ayudas: 1
- Total €: 141.681 €

#### PROYECTOS COORDINADOS AECC

Concesión de ayudas financieras por parte de la Fundación aecc a proyectos de investigación en cáncer desde la investigación traslacional a la práctica clínica desarrolladas por grupos coordinados multidisciplinares que realicen su actividad en España.

- Nº de ayudas: 3
- Total €: 2.177.167 €

#### PROYECTOS GENERALES AECC

Concesión de ayudas financieras por parte de Fundación aecc a proyectos de investigación de calidad en cáncer con clara orientación traslacional, que se desarrollen bajo la supervisión de un investigador principal y que se realicen en su totalidad en España y deben ser proyectos estratégicos para la aecc y los pacientes con cáncer.

- Nº de ayudas: 10
- Total €: 2.771.959 €

#### PROYECTOS ESTRATÉGICOS AECC

Concesión de ayudas financieras por parte de Fundación a proyectos de investigación de calidad en cáncer relacionados con las áreas estratégicas identificadas por aecc (cuidados paliativos, epidemiología, oncología radioterápica y prevención), que se desarrollen bajo la supervisión de un investigador principal. Estos proyectos deben de realizarse en su totalidad en España y deben ser proyectos estratégicos para la aecc y los pacientes con cáncer.

- Nº de ayudas: 4
- Total €: 584.208 €

#### PROYECTOS LAB AECC

Apoyar a grupos emergentes para consolidar sus líneas de investigación mediante la concesión de ayudas financieras por parte de la Fundación aecc a proyectos de investigación de calidad en cáncer con clara orientación traslacional que se realicen en su totalidad en España.

- Nº de ayudas: 13
- Total €: 3.833.812 €

#### IDEAS SEMILLA AECC

Financiar la generación de nuevas oportunidades innovadoras de investigación en cáncer, que, en caso de éxito, podrán concretarse en proyectos sólidos de investigación. El proyecto de investigación podrá ser de ciencia básica, epidemiología, psicooncología e investigación oncológica clínica.

- Nº de ayudas: 11
- Total €: 219.947 €

#### AYUDAS INVESTIGADORES AECC

Concesión de ayudas a investigadores con una formación postdoctoral previa para el desarrollo de un proyecto de investigación en cáncer en un centro español para apoyar a estos investigadores en su carrera científica hacia la creación de sus propias líneas de investigación,

- Nº de ayudas: 10
- Total €: 1.000.000€

#### POSTDOCTORALES AECC

Concesión de ayudas a investigadores recién doctorados para el desarrollo de un proyecto de investigación en cáncer en un centro español, con posibilidad de realizar una estancia formativa en un centro de referencia nacional o internacional, para promover el talento de los jóvenes investigadores en esta primera etapa formativa postdoctoral.

- Nº de ayudas: 9
- Total €: 720.000 €

#### CLÍNICO FORMACIÓN- ALUMNOS

Fomentamos que clínicos profesionales investiguen a través de ayudas que permitan compatibilizar la labor asistencial con la investigadora, acercando la investigación al entorno clínico.

- Nº de ayudas: 16

- Total €: 110.400 €

#### CLÍNICO JUNIOR AECC

Fomentamos que profesionales médicos en su etapa de residentes o en sus primeros años de especialidad para el desarrollo de un proyecto de investigación en cáncer, para promover la vocación investigadora entre los clínicos junior y contribuir así al fomento de la investigación en el entorno clínico. La ayuda concedida podrá ser destinada a la realización de la tesis doctoral o para cubrir un primer periodo postdoctoral.

- Nº de ayudas: 4
- Total €: 182.410 €

#### ESTUDIOS CLÍNICOS AECC

Concesión de ayudas económicas por parte de la Fundación aecc a proyectos de estudios clínicos, no promovidos por la industria farmacéutica que aceleren la transferencia de resultados en beneficio de los pacientes y el desarrollo de investigaciones innovadoras que puedan modificar la práctica clínica.

- Nº de ayudas: 1
- Total €: 600.000 €

#### PREDOCTORALES AECC

Promover la formación de investigadores a través de la realización de una Tesis Doctoral de investigación en cáncer en un Centro Investigación y con el soporte de un Grupo Receptor con acreditada trayectoria científica, y podrán optar exclusivamente solicitantes que desarrollen su actividad en el área de influencia de la AECC.

- Nº de ayudas: 19
- Total €: 1.350.755 €

#### AECC INNOVA

Identificamos aquellos proyectos que aborden la validación y explotación en el mercado de sus resultados de investigación en el área del cáncer. Enfocada a financiar proyectos de I+D+i con alto potencial de transferencia tecnológica de los resultados desarrollados en una entidad pública o privada, sin ánimo de lucro y capacitada para la investigación científica en España.

- Nº de ayudas: 3
- Total €: 300.280 €

#### AYUDA EXTRA (PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO/ POSDOCTORAL AECC)

Ayudamos con los gastos de alojamiento y desplazamientos los adjudicatarios que tengan un lugar de residencia diferente a la provincia donde se realicen las prácticas.

- Nº de ayudas: 15
- Total €: 8.171€

Ayudamos con los gastos de establecimiento del Investigador para la realización de estancias en centros de referencia nacional o internacional.

- Nº de ayudas: 1
- Total €: 211€

Además de las ayudas descritas anteriormente, para el desarrollo de la actividad, la Fundación también reconoce en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2021, la siguiente tipología de prácticas universitaria externa:

#### PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO

Queremos promover que estudiantes de las distintas ramas biosanitarias participen en proyectos de investigación, con el objetivo de estimular su vocación científica

- Nº de ayudas: 77
- Total €: 130.436€

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

| Tipo                               | Número   |           | Nº horas / año |             |
|------------------------------------|----------|-----------|----------------|-------------|
|                                    | Previsto | Realizado | Previsto       | Realizado   |
| Personal asalariado                | 20       | 22        | 35.000h/año    | 38.500h/año |
| Personal con contrato de servicios | -        | -         | -              | -           |
| Personal voluntario                | 24       | 24        | 600h           | 527h        |

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

| Tipo               | Número   |           |
|--------------------|----------|-----------|
|                    | Previsto | Realizado |
| Personas físicas   | 95       | 95        |
| Personas jurídicas | 108      | 149       |

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

| Gastos / Inversiones   | Importe           |                   |
|--|-------------------|-------------------|
|  | Previsto          | Realizado         |
| Gastos por ayudas y otros  | 18.285.519        | 19.354.346        |
| a) Ayudas monetarias   | 18.285.519        | 19.354.346        |
| b) Ayudas no monetarias  | -                 | -                 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         | -                 | -                 |
| d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados                         | -                 | -                 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | -                 | -                 |
| Aprovisionamientos   | -                 | -                 |
| Gastos de personal   | 962.679           | 1.055.420         |
| Otros gastos de explotación  | 397.197           | 446.530           |
| Amortización del inmovilizado  | 72.369            | 43.322            |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      | -                 | 16.575            |
| Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al ejerc.        | -                 | -                 |
| Gastos financieros   | -                 | -                 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 | -                 | -                 |
| Diferencias de cambio  | -                 | -                 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        | -                 | -                 |
| Otros gastos   | -                 | -                 |
| Impuestos sobre beneficios   | -                 | -                 |
| <b>Subtotal gastos</b>   | <b>19.717.764</b> | <b>20.916.193</b> |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)        | -                 | -                 |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico                                  | -                 | -                 |
| Cancelación deuda no comercial   | -                 | -                 |
| <b>Subtotal recursos</b>   | <b>-</b>          | <b>-</b>          |
| <b>TOTAL</b>   | <b>19.717.764</b> | <b>20.916.193</b> |



**E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

| OBJETIVO   | INDICADOR                                | CANTIDAD |           |
|--|--|----------|-----------|
|  |  | Previsto | Realizado |
| Financiar Nuevas Ayudas Plan Estratégico 2017-2020 | Número de ayudas concedidas              | 164      | 184       |
| Financiar Nuevas Ayudas Plan Estratégico 2017-2020 | Número de seguimientos                   | 400      | 497       |
| Financiar Nuevas Ayudas Plan Estratégico 2017-2020 | Número de solicitudes                    | 720      | 1007      |
| Financiar Nuevas Ayudas Plan Estratégico 2017-2020 | Número de publicaciones                  | 200      | 316       |
| Programa: Ciencia para todos                       | Número sedes con el programa incorporado | 52       | 52        |
| Gestionar aplicativos informáticos: GMS            | Número de usuarios registrados           | 1.000    | 1.894     |
| Gestionar aplicativos informáticos: GMS-NAVISION   | Número de proyectos gestionados          | 150      | 184       |
| Gestión Sistemas de Calidad                        | Renovar certificado                      | 1        | 1         |
| Gestión y control de riesgos                       | Número de riesgos gestionados            | 15       | 15        |
| Financiar Nuevas Ayudas Plan Estratégico 2017-2020 | Número de ayudas concedidas              | 164      | 184       |

Por su parte, se han imputado a resultados del ejercicio la parte proporcional de las subvenciones y donaciones.

**II. Recursos económicos totales empleados por la Fundación**

| Gastos / Inversiones   | Importe           |                                |                   |
|--|-------------------|--------------------------------|-------------------|
|  | Actividad 1       | No imputados a las actividades | Total             |
| Gastos por ayudas y otros  | 19.354.346        | 7.232                          | 19.361.578        |
| a) Ayudas monetarias   | 19.354.346        | -                              | 19.354.346        |
| b) Ayudas no monetarias  | -                 | -                              | -                 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         | -                 | 7.232                          | 7.232             |
| d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados                         | -                 | -                              | -                 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | -                 | -                              | -                 |
| Aprovisionamientos   | -                 | -                              | -                 |
| Gastos de personal   | 1.055.420         | -                              | 1.055.420         |
| Otros gastos de explotación  | 446.530           | 163.760                        | 610.290           |
| Amortización del inmovilizado  | 43.322            | -                              | 43.322            |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      | 16.575            | -                              | 16.575            |
| Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al ejerc.        | -                 | -                              | -                 |
| Gastos financieros   | -                 | -                              | -                 |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 | -                 | -                              | -                 |
| Diferencias de cambio  | -                 | -                              | -                 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        | -                 | -                              | -                 |
| Otros gastos   | -                 | 890                            | 890               |
| Impuestos sobre beneficios   | -                 | -                              | -                 |
| <b>Subtotal gastos</b>   | <b>20.916.193</b> | <b>171.882</b>                 | <b>21.088.075</b> |
| Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)        | -                 | -                              | -                 |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico                                  | -                 | -                              | -                 |
| Cancelación deuda no comercial   | -                 | -                              | -                 |
| <b>Subtotal recursos</b>   | <b>-</b>          | <b>-</b>                       | <b>-</b>          |
| <b>TOTAL</b>   | <b>20.916.193</b> | <b>171.882</b>                 | <b>21.088.075</b> |

### III. Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación

#### A) Ingresos obtenidos por la entidad.

| INGRESOS  | Previsto          | Realizado         |
|---|-------------------|-------------------|
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio                    | -                 | -                 |
| Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias         | -                 | -                 |
| Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles                  | -                 | -                 |
| Subvenciones del sector público                                     | -                 | 38.150            |
| Aportaciones privadas   | 16.733.409        | 17.923.831        |
| Otros tipos de ingresos   | 3.266.591         | 306.724           |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado               | -                 | -                 |
| Donaciones y legados traspasados al excedente del ejercicio         | -                 | 476.490           |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros          | -                 | 190.921           |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | -                 | 16.526            |
| Ingresos financieros  | -                 | 27.753            |
| Otros ingresos  | -                 | -                 |
| Diferencias de cambio   | -                 | 233               |
| <b>TOTAL RECURSOS OBTENIDOS</b>                                     | <b>20.000.000</b> | <b>18.980.628</b> |

#### B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

| OTROS RECURSOS                          | Previsto | Realizado |
|---|----------|-----------|
| Deudas contraídas                       | -        | -         |
| Otras obligaciones financieras asumidas | -        | -         |
| <b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>   | <b>-</b> | <b>-</b>  |

### IV. Convenios de colaboración con otras entidades

| Descripción                       | Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación | Año de concesión | Ingresos      | Gastos          |
|-----------------------------------|---|------------------|---------------|-----------------|
| Subv. TRANSCAN European Commision | Becas y proyectos de investigación                            | 2021             | 38.150        | (38.150)        |
| Fundación La Caixa                | Becas y proyectos de investigación                            | 2021             | 26.287        | (26.287)        |
| <b>TOTALES</b>                    |   |                  | <b>64.437</b> | <b>(64.437)</b> |

### V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

En 2021 el excedente bruto de las actividades es inferior al presupuestado en 2,2 millones de euros.

De los recursos económico-obtenidos por la Fundación, es destacable la reducción de ingresos en un 5% menos que el presupuestado. Esta desviación es consecuencia, principalmente, a que se presupuestó mayores aportaciones privadas sujetos a la venta de inversiones inmobiliarios por parte de aecc que no se ha podido llevar a cabo.

Adicionalmente, se han incrementado otros tipos de ingresos, procedentes de la regularización de saldos, reintegros de ayudas concedidas y devoluciones de fondos no utilizados y la enajenación de la venta de los valores de legado recibido durante el ejercicio 2019 así como plusvalías de las carteras de inversión.

A destacar con relación a los recursos económicos empleados en la actividad, se ha producido un aumento del 6% respecto a lo presupuestado principalmente por la partida de gastos por ayudas y otros, incrementándose el número de adjudicaciones respecto a lo presupuestado.

Finalmente, en otros gastos de explotación se han reducido al máximo los gastos de profesionales y mantenimientos y únicamente se ha llevado a cabo la actividad recurrente más los proyectos aprobados y a destacar las actividades relacionadas con el 50 aniversario de la Fundación.



### **15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.**

Los bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional o fondo social, y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, detallando los elementos significativos incluidos en las distintas partidas del Activo del Balance y las restricciones a las que se encuentren sometidos.

El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los límites a que venga obligada, de acuerdo establecidos en su normativa específica y según el modelo que se adjunta:



1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

| Ejercicio    | Cifras en Euros    |  |  |                         |                   |                         |            |  |  |                   |                   |                   |                   |                   |
|--------------|--------------------|--|--|-------------------------|-------------------|-------------------------|------------|--|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
|              | Resultado Contable | Ajustes Positivos  |  |                         | Base de Cálculo   | Renta mínima a Destinar |            | Recursos Destinados a Fines (Gastos + Inversiones) | Aplicación de los Resultados Destinados en Cumplimiento de sus Fines |                   |                   |                   |                   |                   |
|              |                    | Dotaciones a la Amortización, Provisiones y Resultado por Enajenación (Inmovilizado) | Gastos de la Actividad Propia (Directos + Específicos) | Total Ajustes Positivos |                   | Importe                 | %          |  | 2017   | 2018              | 2019              | 2020              | 2021              | Importe Pendiente |
|              |                    |  |  |                         |                   |                         |            |  |  |                   |                   |                   |                   |                   |
| 2017         | 3.161.829          | 26.867   | 10.493.356   | 10.520.223              | 13.682.052        | 9.577.436               | 70%        | 10.493.356   | 10.493.356   | -                 | -                 | -                 | -                 | -                 |
| 2018         | 1.552.062          | 36.270   | 15.800.404   | 15.836.674              | 17.388.736        | 12.172.115              | 70%        | 15.800.404   | -  | 15.800.404        | -                 | -                 | -                 | -                 |
| 2019         | (444.673)          | 36.685   | 18.488.953   | 18.525.638              | 18.080.965        | 12.656.676              | 70%        | 18.488.953   | -  | -                 | 18.488.953        | -                 | -                 | -                 |
| 2020         | 632.518            | 61.566   | 17.146.683   | 17.208.249              | 17.840.767        | 12.488.537              | 70%        | 17.325.279   | -  | -                 | 17.325.279        | -                 | -                 | -                 |
| 2021         | (2.107.447)        | 59.897   | 20.856.296   | 20.916.193              | 18.808.746        | 13.166.122              | 70%        | 20.856.296   | -  | -                 | -                 | -                 | 20.856.296        | -                 |
| <b>TOTAL</b> | <b>2.794.289</b>   | <b>221.285</b>   | <b>82.785.692</b>                                      | <b>83.006.977</b>       | <b>85.801.266</b> | <b>60.060.886</b>       | <b>70%</b> | <b>82.964.288</b>                                  | <b>10.493.356</b>  | <b>15.800.404</b> | <b>18.488.953</b> | <b>17.325.279</b> | <b>20.856.296</b> | <b>-</b>          |

a. Ajustes positivos:

- Gastos imputados en la cuenta de resultados que están directamente relacionados con la actividad propia de la Fundación, incluidas las dotaciones a la amortización y las pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a la actividad propia.
- Importe proporcional de los gastos comunes a todas las actividades desarrolladas por la Fundación que, de acuerdo con criterios objetivos deducidos de la efectiva aplicación de recursos a cada actividad, corresponden a la actividad propia de la Fundación. Los gastos comunes incluyen los gastos de administración, así como aquellos gastos por los que tienen derecho a ser resarcidos los miembros de la Fundación.

b. Ajustes negativos: Durante el ejercicio 2021 no se han producido ajustes negativos al resultado contable.

Se destinará un mínimo de un 70% de los gastos a fines propios de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 de la Ley 50/2002 de Fundaciones.

El detalle de las amortizaciones es el siguiente:

| A). DOTACIONES PARA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO AFECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE FINES (Artículo 32.4.c) Reglamento R.D. 1337/2005) |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|
| Nº DE CUENTA  | PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS            | DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES | Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe) | Importe total amortizado del elemento patrimonial |
| 680   | Amortización del inmovilizado intangible      | Aplicación para la gestión de ayudas Plataforma                                   | 38.498  | 62.746  |
| 680   | Amortización del inmovilizado intangible      | Propiedad industrial  | 124   | 4.124   |
| 682   | Amortización de las inversiones inmobiliarias | Viviendas y plazas de garaje  | 2.681   | 10.806  |
| 681   | Amortización del inmovilizado material        | Equipos informáticos  | 2.019   | 11.151  |
| <b>SUBTOTAL</b>   |   |   | <b>43.322</b>   | <b>88.827</b>                                     |

**2. Recursos aplicados en el ejercicio.**

| 1. Gastos en cumplimiento de fines*  | IMPORTE           |                                    |          |
|--|-------------------|------------------------------------|----------|
|  | Fondos propios    | Subvenciones, donaciones y legados | Deuda    |
| 2. Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1+2.2)   | -                 | -                                  | -        |
| 2.1. Realizadas en el ejercicio  | -                 | -                                  | -        |
| 2.2. Procedentes de ejercicios anteriores  | -                 | -                                  | -        |
| a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores                               | -                 | -                                  | -        |
| b) Imputaciones de subvenciones, donaciones y legados de capital, procedentes de ejercicios anteriores | -                 | -                                  | -        |
| <b>TOTAL (1+2)</b>   | <b>20.856.296</b> | <b>-</b>                           | <b>-</b> |

\* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32.6 del Reglamento de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la fundación especificados en sus estatutos, excepto las dotaciones a las amortizaciones y provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos o se amortice la financiación ajena.

Detalle de gastos de la actividad propia correspondientes al ejercicio 2021:

| GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES |  |   |   |                   |
|--|--|---|---|-------------------|
| Nº DE CUENTA                               | PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS                     | DETALLE DEL GASTO   | CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES | IMPORTE (euros)   |
| 650  | Ayudas Monetarias y Otros                              | Ayudas Monetarias a Individuales                            | 100%  | 19.354.346        |
| 651  | Ayudas Monetarias y Otros                              | Ayudas Monetarias a Entidades                               | 100%  | -                 |
| 653  | Ayudas Monetarias y Otros                              | Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio | 100%  | -                 |
| 654  | Ayudas Monetarias y Otros                              | Gastos resarcibles a los patronos                           | 100%  | -                 |
| 658  | Ayudas Monetarias y Otros                              | Reintegro de subvenciones, donaciones y legados             | 100%  | -                 |
| 621  | Otros gastos de explotación                            | Arrendamientos  | 100%  | -                 |
| 622  | Otros gastos de explotación                            | Reparaciones y conservación                                 | 100%  | 48.514            |
| 623  | Otros gastos de explotación                            | Servicios contratados                                       | 100%  | 314.229           |
| 625  | Otros gastos de explotación                            | Primas de Seguros   | 100%  | 4.644             |
| 628  | Otros gastos de explotación                            | Suministros y comunicaciones                                | 100%  | 1.484             |
| 629  | Otros gastos de explotación                            | Otros servicios   | 100%  | 77.659            |
| 655  | Otros gastos de explotación                            | Pérdidas créditos incobrables                               | 100%  | -                 |
| 640  | Gastos de personal                                     | Sueldos y salarios  | 100%  | 835.241           |
| 642  | Gastos de personal                                     | Seguridad social  | 100%  | 212.828           |
| 649  | Gastos de personal                                     | Otros gastos Sociales                                       | 100%  | 7.351             |
| 669  | Gastos financieros                                     | Otros gastos financieros                                    | 100%  | -                 |
| 671  | Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado | Resultado por enajenación del inmovilizado                  | 100%  | 16.575            |
| 680  | Dotación a la amortización                             | Dotación a la amortización                                  | 100%  | 38.622            |
| 681  | Dotación a la amortización                             | Dotación a la amortización                                  | 100%  | 4.700             |
|  |  | <b>TOTAL</b>  |   | <b>20.916.193</b> |

3. Límites y detalle de gastos de administración del ejercicio 2021

| Ejercicio | GASTOS DE ADMINISTRACIÓN                                |   |   |                                   |   | Total gastos administración devengados en el ejercicio | Supera (+).<br>No supera (-)<br>el límite<br>máximo<br>elegido |
|-----------|---|---|---|-----------------------------------|---|--|--|
|           | Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005) |   | Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio | Gastos resarcibles a los patronos | Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio |  |  |
|           | 5% de los fondos propios                                | 20 % de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D 1337/2005 |   |                                   |   |  |  |
| 2017      | 418.539   | 2.736.410   | 5.637   | -                                 | 5.637   | (2.730.773)  |  |
| 2018      | 496.142   | 3.477.747   | 6.661   | -                                 | 6.661   | (3.471.086)  |  |
| 2019      | 473.909   | 3.616.193   | 5.501   | -                                 | 5.501   | (3.610.692)  |  |
| 2020      | 515.765   | 3.568.153   | 794   | -                                 | 794   | (3.567.359)  |  |
| 2021      | 410.393   | 3.761.749   | 7.232   | -                                 | 7.232   | (3.754.517)  |  |

| Nº DE CUENTA | DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN   |   |  | CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO | IMPORTE      |
|--------------|---------------------------------------|---|--|--|--------------|
|              | PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS    | DETALLE DEL GASTO                                 |  |  |              |
| 653          | Ayudas monetarias y otros             | Compensación gastos prestaciones de colaboradores |  | 100%   | -            |
| 654          | Ayudas monetarias y otros             | Reembolso gastos órganos de gobierno              |  | 100%   | 7.232        |
|              | <b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b> |   |  |  | <b>7.232</b> |

7

## **NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

### **1. Operaciones realizadas entre partes vinculadas.**

La Fundación recibe ingresos por parte de la Asociación Española Contra el Cáncer, destinado a la investigación. En este sentido, la Fundación recibe ayudas específicas a través de convenios (correspondientes a ayudas por diferentes convenios específicos firmados por la AECC) así como la aportación genérica de la AECC consistente en el 18% de los ingresos computables de la misma, destinados a la investigación. Durante el ejercicio el volumen de aportaciones recibidas ha sido 18.091.837 euros (17.292.384 euros en el 2020).

En este sentido, las ayudas concedidas han sido las siguientes:

-Ayudas específicas: convenios (3.654.291 euros en 2021 y 4.196.813 euros en 2020).

-Ayuda no específica: % ingresos AECC (12.128.660 euros en 2021 y 10.268.571 euros en 2020).

-Ayuda no específica: ayuda adicional no específica de determinadas juntas provinciales (1.995.297 euros en 2021 y 2.326.011 euros en 2020).

- Ayudas en las que la Fundación ha actuado como intermediario (no genera ingreso contable) por importe de 313.589 euros.

Adicionalmente, la Fundación ha tenido que devolver a la Asociación ayudas por importe de 337.036 euros en concepto de devoluciones de ayudas monetarias por aquellas ayudas concedidas a investigadores en ejercicios anteriores las cuales se han cancelado en el ejercicio 2021, de este modo el importe neto total de ayudas obtenidas de la AECC asciende a 17.754.801 euros.

Al 31 de diciembre de 2021 la Fundación ha concedido en concepto de ayudas otorgadas destinadas a la investigación contra el cáncer. Al 31 de diciembre de 2021 Asociación Española contra el Cáncer tiene pendientes de pago 9.657.313 euros a corto plazo y 938.747 euros a largo plazo, a favor de la Fundación el importe pendiente de pago ascendía a 12.315.857 euros en el ejercicio 2020 (véase Nota 9).

Adicionalmente, durante el ejercicio 2021 la Fundación ha actuado como arrendataria de un arrendamiento operativo sobre sus oficinas, mediante un contrato de arrendamiento operativo firmado con la AECC por el cual se han devengado 58.030 euros en concepto de gastos por arrendamiento (57.838 euros en el ejercicio 2020) (véase Nota 5.4).

Por último, la Asociación Española contra el Cáncer mantiene un contrato de prestación de servicio de apoyo a la gestión de la Fundación, por el cual se han devengado 195.950 euros y 110.275 euros durante el ejercicio 2021 y 2020 respectivamente, los cuales se encuentran pendiente de pago al 31 de diciembre de 2021 (véase Nota 10).

Además, la Fundación mantiene un contrato de prestación de servicio de asesoramiento científico técnico a la AECC, por el cual le ha repercutido 43.395 euros (112.330 euros durante el ejercicio 2020), los cuales se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2021 (véase Nota 9).

### **2. Personal de alta dirección y patronos.**

Los miembros de la alta dirección y patronos, así como sus cargos y remuneraciones en el ejercicio 2021, han sido los siguientes:

| <b>Identificación</b>          | <b>Cargo</b>           | <b>Sueldo</b> | <b>Dietas</b> | <b>Otras remuneraciones</b> | <b>TOTAL</b>  |
|--------------------------------|------------------------|---------------|---------------|-----------------------------|---------------|
| D.ª Isabel Orbe Martínez-Avial | Directora General      | 99.285        | -             | -                           | <b>99.285</b> |
| D. Ramón Reyes Bori            | Presidente Patronato   | -             | -             | -                           | -             |
| Dra. Nieves Mijimolle Cuadrado | Vicepresidenta Primera | -             | -             | -                           | -             |
| Doña. Carmen Recio Ferrer      | Vicepresidenta Segunda | -             | -             | -                           | -             |



|                                     |                    |   |   |   |   |
|-------------------------------------|--------------------|---|---|---|---|
| D.Tomás Morales Rafael              | Tesorero Patronato | - | - | - | - |
| Dª Laura de Rivera García de Leaniz | Secretaría         | - | - | - | - |
| Dr. Elías Campo Güerri              | Vocal Patronato    | - | - | - | - |
| Dr. Amancio Carnero moya            | Vocal Patronato    | - | - | - | - |
| Dra. Pilar Garrido López            | Vocal Patronato    | - | - | - | - |
| Dra. Amparo Cano Gracia             | Vocal Patronato    | - | - | - | - |
| Dra. Nuria López Bigas              | Vocal Patronato    | - | - | - | - |
| Dr. Marcos Malumbres Martinez       | Vocal Patronato    | - | - | - | - |
| Dr. Luis Paz-Ares Rodríguez         | Vocal Patronato    | - | - | - | - |
| Dr. Josep Tabernero Caturla         | Vocal Patronato    | - | - | - | - |
| Dr. Eugenio Santos de Dios          | Vocal Patronato    | - | - | - | - |
| Dr. Jesús San Miguel Izquierdo      | Vocal Patronato    | - | - | - | - |
| Dr. Joan Seoane Suárez              | Vocal Patronato    | - | - | - | - |
| Dra. Victoria Castel Sánchez        | Vocal Patronato    | - | - | - | - |
| Dr.Arkaitz Carracedo Pérez          | Vocal Patronato    | - | - | - | - |
| D.José Palacios Calvo               | Vocal Patronato    | - | - | - | - |
| Dª Ana Plaza Arregui                | Vocal Patronato    | - | - | - | - |
| Dra. Meritxell Arenas Prat          | Vocal Patronato    | - | - | - | - |
| Dr.Pedro Antonio Cascales Campo     | Vocal Patronato    | - | - | - | - |
| Dª Rosa María Andrés Carbajal       | Vocal Patronato    | - | - | - | - |
| Dr.Laureano Molins Rodo             | Vocal Patronato    | - | - | - | - |

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2021 y 2020 por la persona que ejerce las funciones de Dirección de la Fundación por el concepto de Sueldos y Salarios han ascendido a euros 99.285 y 95.330 euros, respectivamente.

Los miembros del Patronato y de la Comisión Ejecutiva no han devengado ni recibido retribución alguna en los ejercicios 2021 y 2020, a excepción de lo indicado en la Nota 17.3.

### 3. Anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del Patronato.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 los miembros del Patronato, así como la alta dirección no tienen concedidos anticipos o crédito alguno.

#### **NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN**

##### **1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.**

En el ejercicio 2021 se han producido los siguientes cambios en el órgano de gobierno de la Fundación:

Bajas:

- D. José Luis Anso Yera (vocal)
- Dña. Inmaculada Rodríguez Sánchez (vocal)
- D. Luis Chiva de Agustín (vocal)

Altas:

- Dña. Meritxell Arenas Prat (vocal)
- Dña. Rosa María Andrés Carbajal (vocal)
- D. Laureano Molins López-Rodo (vocal)
- D. Pedro Antonio Cascales Campos (vocal)

##### **2. Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado.**

Con fecha 26/04/2021 recibe notificación de subsanación de las cuentas anuales del ejercicio 01/01/2019 - 31/12/2019, se procede a la presentación de la subsanación el 15/06/2021 y con fecha 22/10/2021 la Fundación recibe la notificación de su remisión al Registro de Fundaciones.

El 20/05/2021 la Fundación recibe la resolución de Registro de Fundaciones de las solicitudes de inscripción de cambios en el Patronato:

- Acuerdo del 17/12/2020 cese por renuncia como patrono: D. Albert Biete Solá.
- Acuerdo del 17/12/2021 nombramiento como patrono: Dña. Carmen Recio Ferrer.
- Acuerdo del 17/12/2020 reelación de cargo como Vicepresidenta: Dña. Nieves Mijimolle Cuadrado.

Con fecha 27/05/2021 recibe notificación de subsanación del plan de actuación del ejercicio 01/01/2021 - 31/12/2021, se procede a la presentación de la subsanación el 15/06/2021 y con fecha 07/12/2021 la Fundación recibe la notificación de su remisión al Registro de Fundaciones.

Con fecha 10/06/2021 la Fundación ha procedido a la remisión de las cuentas anuales del ejercicio 01/01/2020 - 31/12/2020 y está pendiente su remisión al Registro de Fundaciones

El 30/06/2021 la Fundación recibe la resolución de Registro de Fundaciones de las solicitudes de inscripción de cambios en el Patronato:

- Acuerdo del 30/03/2021 nombramiento como patrono: Dña. Meritxell Arenas Prat.
- Acuerdo del 30/03/2021 nombramiento cargo Vicepresidenta Segunda: Dña. Carmen Recio Ferrer y reelección de cargo como Vicepresidenta Primera: Dña. Nieves Mijimolle Cuadrado.

El 22/11/2021 la Fundación recibe la resolución de Registro de Fundaciones de las solicitudes de inscripción de cambios en el Patronato:

- Acuerdo del 27/05/2021 tres ceses por renuncia como patronos: D. José Luis Anso Yera y Dña. Inmaculada Rodríguez Sánchez y D. Luis Chiva de Agustín.
- Acuerdo del 14/07/2021 tres nombramientos como patronos: D. Pedro Antonio Cascales Campos, D. Laureano Molins López-Rodo y, Dña. Rosa María Andrés Carbajal.

Con fecha 21/12/2021 la Fundación ha procedido a la remisión de los planes de actuación del ejercicio 01/01/2022 - 31/12/2022 y está pendiente su remisión al Registro de Fundaciones.

##### **3. Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del Patronato (incluida la auto contratación).**

Los únicos reintegros a los órganos de gobierno corresponden exclusivamente a los desplazamientos justificados por los Patronos residentes fuera del domicilio social para asistir a las sesiones del Patronato y ascienden al 31 de diciembre de 2021 a 7.232 euros (794 euros a 31 de diciembre de 2020).

#### 4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato.

Los miembros de la Junta del Patronato, no han devengado ni recibido retribución alguna durante los ejercicios 2021 y 2020. Asimismo, no tienen concedidos anticipos o crédito alguno.

#### 5. Pensiones y seguros de vida.

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 la Fundación no mantiene contratados planes de pensiones y/o seguros de vida ni a favor de la alta dirección ni a favor de los miembros del Patronato.

#### 6. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y número de personas con discapacidad mayor o igual a 33%.

##### Ejercicio 2021

| Categorías profesionales | Número personas empleadas | Hombres   | Mujeres   |
|--------------------------|---------------------------|-----------|-----------|
| Director                 | 1                         | -         | 1         |
| Responsables Unidad      | 7                         | 1         | 6         |
| Técnicos Gestión         | 9                         | 1         | 8         |
| Administrativos          | 4                         | 2         | 2         |
| Investigadores           | 21                        | 11        | 10        |
| <b>Total</b>             | <b>42</b>                 | <b>15</b> | <b>27</b> |

##### Ejercicio 2020

| Categorías profesionales | Número personas empleadas | Hombres  | Mujeres   |
|--------------------------|---------------------------|----------|-----------|
| Director                 | 1                         | -        | 1         |
| Responsables Unidad      | 7                         | 1        | 6         |
| Técnicos Gestión         | 8                         | 1        | 7         |
| Administrativos          | 2                         | 1        | 1         |
| Investigadores           | 10                        | 4        | 6         |
| <b>Total</b>             | <b>28</b>                 | <b>7</b> | <b>21</b> |

En los ejercicios 2021 y 2020, la Fundación no ha mantenido contratado personal con una discapacidad mayor o igual al 33%.

#### 7. Distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad.

##### Ejercicio 2021

| Categorías profesionales | Número personas empleadas | Hombres   | Mujeres   |
|--------------------------|---------------------------|-----------|-----------|
| Director                 | 1                         | -         | 1         |
| Responsables Unidad      | 7                         | 1         | 6         |
| Técnicos Gestión         | 10                        | 1         | 9         |
| Administrativo           | 4                         | 2         | 2         |
| Investigadores           | 21                        | 11        | 10        |
| <b>Total</b>             | <b>43</b>                 | <b>15</b> | <b>28</b> |

##### Ejercicio 2020

| Categorías profesionales | Número personas empleadas | Hombres  | Mujeres   |
|--------------------------|---------------------------|----------|-----------|
| Director                 | 1                         | -        | 1         |
| Responsables Unidad      | 7                         | 1        | 6         |
| Técnicos Gestión         | 9                         | 1        | 8         |
| Administrativo           | 3                         | 1        | 2         |
| Investigadores           | 17                        | 5        | 12        |
| <b>Total</b>             | <b>37</b>                 | <b>8</b> | <b>29</b> |

Naturaleza y propósito del negocio de los acuerdos de la entidad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la entidad.

La Fundación no ha realizado acuerdos durante el ejercicio 2021 que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.

## 9. Inventario.

El inventario de bienes de la Fundación está formado por todos los activos que han sido detallados en las notas de esta memoria y que por importancia cuantitativa no se presenta mayor detalle.

## NOTA 18. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

|  | Notas de la Memoria | Ejercicio 2021     | Ejercicio 2020     |
|--|---------------------|--------------------|--------------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>              |                     | <b>(5.264.050)</b> | <b>(8.695.284)</b> |
| <b>Excedente/Déficit del ejercicio antes de impuestos</b>                |                     | <b>(2.107.447)</b> | <b>632.518</b>     |
| <b>Ajustes al resultado:</b>   |                     | <b>(4.370.754)</b> | <b>(4.770.745)</b> |
| - Amortización del inmovilizado (+)                                      | Nota 5              | 43.322             | 61.566             |
| - Imputación de subvenciones, donaciones y legados (+/-)                 | Nota 14             | (4.195.218)        | (4.834.638)        |
| - Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado (+)          | Nota 5              | (16.575)           |                    |
| - Ingresos financieros (-)   |                     | (27.753)           | (188.537)          |
| - Gastos financieros (+)   |                     | -                  | 204.612            |
| - Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-) | Nota 7.3            | (16.526)           | 77.140             |
| - Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)         | Notas 7.1 y 7.2     | (190.921)          | (90.651)           |
| - Diferencias de cambio (+/-)  |                     | (233)              | (237)              |
| <b>Cambios en el capital corriente</b>                                   |                     | <b>1.214.151</b>   | <b>(4.57.120)</b>  |
| - Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)                                |                     | 1.657.132          | (5.094.868)        |
| - Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)                               |                     | (154.828)          | 8.400              |
| - Otros pasivos corrientes (+/-)   |                     | (288.153)          | 529.348            |
| <b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>        |                     | <b>-</b>           | <b>63</b>          |
| - Cobros de intereses (+)  | Nota 10.2           | -                  | 63                 |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                |                     | <b>924.741</b>     | <b>(393.263)</b>   |
| <b>Pagos por inversiones (-)</b>   |                     | <b>(1.704.799)</b> | <b>(1.807.397)</b> |
| - Inmovilizado intangible  | Nota 5              | -                  | (178.596)          |
| - Otros activos financieros  | Nota 7              | (1.704.799)        | (1.628.801)        |
| <b>Cobros por desinversiones (+)</b>                                     |                     | <b>2.629.540</b>   | <b>1.414.134</b>   |
| - Inversiones inmobiliarias  | Nota 5.3            | 55.760             | -                  |
| - Otros activos financieros  | Nota 7              | 2.573.780          | 1.414.134          |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>             |                     | <b>3.785.359</b>   | <b>4.278.667</b>   |
| <b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>                     |                     | <b>3.718.728</b>   | <b>4.276.146</b>   |
| - Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)                       | Nota 14             | 3.718.728          | 4.276.146          |
| <b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>              |                     | <b>66.631</b>      | <b>2.521</b>       |
| - Emisión:   |                     |                    |                    |
| Deudas con entidades de crédito (+)                                      |                     | 67.419             | 4.140              |
| - Devolución y amortización de:  |                     |                    |                    |
| Deudas con entidades de crédito (-)                                      |                     | (788)              | (1.619)            |
|  |                     | (788)              | (1.619)            |
| <b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>            |                     | <b>(553.950)</b>   | <b>(4.809.880)</b> |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio                        |                     | 3.765.384          | 8.575.264          |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio                           |                     | 3.211.434          | 3.765.384          |

## NOTA 19. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 24 de febrero de 2022 comenzó la invasión de Ucrania por parte del ejército ruso. Desde esa fecha, el ataque militar continúa, mientras que a nivel internacional se han producido numerosas acciones en su contra que tratan de aislar y debilitar a la economía de Rusia, entre las que se incluyen, entre otras, sanciones financieras, sobre el comercio y transporte de mercancías o el cierre del espacio aéreo ruso.

En este sentido, el Comisión Ejecutiva está realizando una continua revisión de los posibles impactos, no estimando que sean significativos para la Fundación.

A fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores significativos adicionales que no hayan sido desglosados a lo largo de las Notas de la memoria.

## Diligencia de formulación que acompaña a las cuentas anuales formuladas

Dña. Laura de Rivera García de Leániz en mi calidad de Secretaria del Patronato de la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) certifico que las cuentas anuales del ejercicio 2021 han sido formuladas con el voto favorable de todos los miembros de su Comisión Ejecutiva celebrado el 24 de marzo de 2022, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Patronato.

Dicha reunión tuvo naturaleza telemática, de acuerdo con el contenido dispuesto en el artículo 20 de los estatutos de la Fundación, y los siguientes patronos delegaron el voto a favor del Presidente:

D<sup>a</sup> Nieves Mijimolle Cuadrado

D<sup>a</sup> Carmen Recio Ferrer

D<sup>a</sup> Ana Plaza Arregui

Se adjunta como anexo las delegaciones de voto.

De este modo, las cuentas anuales del ejercicio 2021 debidamente formuladas adjuntas no cuentan con las firmas de los siguientes miembros de la Comisión Ejecutiva:

| Nombre  | Cargo   |
|---|---|
| D. Ramón Reyes Bori                             | Presidente  |
| D <sup>a</sup> Nieves Mijimolle Cuadrado        | Vicepresidenta Primera  |
| D <sup>a</sup> Carmen Recio Ferrer              | Vicepresidenta Segunda  |
| D <sup>a</sup> Laura de Rivera García de Leániz | Secretaria  |
| D. Tomás Morales Rafael                         | Tesorero  |
| D <sup>a</sup> Ana Plaza Arregui                | Vocal/Presidenta del Comité de Auditoría Riesgos y Cumplimiento |
| D <sup>a</sup> Isabel Orbe Martínez-Avial       | V <sup>o</sup> B <sup>o</sup> Directora General                 |

Asimismo, en mi calidad de Secretaria del Patronato de la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer, confirmo que la identidad de los miembros de la Comisión Ejecutiva que asistieron a la reunión (D. Ramon Reyes y D. Tomás Plaza) fue reconocida por mí y, así se expresa en el acta de la reunión mencionada anteriormente que será remitida a través de la plataforma de gestión de órganos de gobierno a cada uno de los concurrentes.

Dichos documentos constan del Balance al 31 de diciembre de 2021, la Cuenta de resultados del ejercicio anual terminado en dicha fecha y la memoria y están extendidos en 53 folios, páginas de la 1 a la 53 visadas por mí en señal de identificación.

En Madrid, a 24 de marzo de 2022

**Dña. Laura de Rivera García de Leániz**  
(Secretaria del Patronato)

**D<sup>a</sup> Nieves Mijimolle**, con D.N.I. 01.183.267-D, en calidad de Patrono de la Fundación Científica de la aecc, delega su representación y voto para la reunión de la **Comisión Ejecutiva** de la Fundación Científica aecc que se celebrará en **Madrid el próximo 24 de marzo de 2022**, en **D. Ramón Reyes**, (Presidente) de la Fundación Científica aecc.

En Madrid, a 24 de marzo de 2022.



**Fdo.: D<sup>a</sup> Nieves Mijimolle**

**D<sup>a</sup> Carmen Recio**, con D.N.I. 28.886796-S, en calidad de Patrono de la Fundación Científica de la aecc, delega su representación y voto para la reunión de la **Comisión Ejecutiva** de la Fundación Científica aecc que se celebrará en **Madrid** el próximo **24 de marzo de 2022**, en **D. Ramón Reyes**, (Presidente) de la Fundación Científica aecc.

En Madrid, a 24 de marzo de 2022.

  
**Fdo.: D<sup>a</sup> Carmen Recio**

**D<sup>a</sup> Ana Plaza Arregui**, con D.N.I. 12.384.150N , en calidad de Patrono de la Fundación Científica de la aecc, delega su representación y voto para la reunión del Patronato de la Fundación Científica aecc que se celebrará en **Madrid el próximo 24 de Marzo de 2022**, en **D. Ramón Reyes, Presidente** de la Fundación Científica aecc.

En Madrid, a 23 de Marzo de 2022.

**Fdo.: D<sup>a</sup> Ana Plaza Arregui**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ana Plaza', written in a cursive style.